



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Lunes 08 de junio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[Reforma](#), [El Universal](#), [El Financiero](#), [Excélsior](#), [La Jornada](#), [El Sol de México](#), [ContraRéplica](#), [La Prensa](#), [Ovaciones](#) y [Metro](#): la Suprema Corte de Justicia de la Nación condenó el acto de violencia que privó de la vida a una persona colaboradora e investigadora afromexicana del Sistema de Investigación Comunitaria del Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos, y reiteró su compromiso con la justicia, la igualdad, la no discriminación y la erradicación de toda forma de violencia.

[Cobertura en la Web/Reforma -sitio-](#), [El Universal -sitio-](#), [Excélsior -sitio-](#), [Milenio -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Quadratin México -sitio-](#) e [Infobae -sitio-](#).

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 53/2025.

Medios electrónicos y web

[Infobae -sitio-](#): la SCJN y *Wikimedia* impulsan una estrategia de colaboración para fortalecer la difusión y accesibilidad de acervos jurídicos e históricos mediante actividades de capacitación orientadas a ampliar la presencia de contenidos relacionados con la labor judicial en plataformas digitales de consulta pública.

[La Silla Rota -sitio-](#): la Corte determinó que, en un procedimiento de restitución internacional de una persona menor de edad, las autoridades judiciales deben garantizar su derecho a ser escuchada y realizar una valoración adecuada de posibles contextos de violencia familiar antes de emitir una resolución.

[La Silla Rota -sitio-](#): la SCJN estableció que el monto de la reparación por daño moral debe fijarse sin tomar en cuenta la situación económica de la víctima, a fin de garantizar un trato acorde con los principios de igualdad y no discriminación.

[Milenio -sitio-](#) y [Comunicadores Mx -sitio-](#): la ministra Yasmín Esquivel Mossa destacó, durante la conferencia magistral “Criterios Relevantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Materia Administrativa”, impartida en el TFJA, que diversas propuestas incorporadas a la reforma judicial buscan fortalecer la selección, capacitación y especialización de las personas juzgadoras, con el objetivo de consolidar una judicatura profesional y orientada a la protección de los derechos humanos.

En redes sociales, la SCJN difundió en [X](#) una tarjeta informativa en la que expresó su condena por el acto de violencia que ocasionó el fallecimiento de una persona trabajadora afromexicana del Alto Tribunal e investigadora del Sistema de Investigación Comunitaria del Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos; asimismo, en [X](#), informó sobre una alianza estratégica con *Wikimedia México* para fortalecer la difusión y accesibilidad de los acervos documentales jurídicos e históricos del Alto Tribunal, considerada la primera colaboración de esta naturaleza entre un poder judicial y *Wikimedia* a nivel mundial.

En el marco del *Día Mundial del Medio Ambiente*, la SCJN reconoció en [X](#) la contribución de las mujeres indígenas y afromexicanas a la protección de la naturaleza, la preservación de conocimientos comunitarios y la defensa de los derechos humanos, destacando el papel de su liderazgo en el bienestar colectivo.

Finalmente, en [TT](#), compartió algunos de los asuntos relevantes resueltos por el Pleno de la Corte durante la semana y también en [TT](#), difundió el test semanal sobre la Constitución.

Ministras y ministros en la red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz ([X](#), [FB](#)) y la ministra María Estela Ríos González ([IG](#) y [FB](#)) compartieron una esquila en la que expresaron sus condolencias por el fallecimiento de una persona colaboradora e investigadora afromexicana del Sistema de Investigación Comunitaria del Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos de la SCJN. Por su parte, la ministra Loretta Ortiz Ahlf reposteo en ([X](#)) una tarjeta informativa al respecto.

La ministra Lenia Batres Guadarrama compartió en [X](#) y [FB](#) su más reciente colaboración en *El Universal*, titulada “El derecho al medio ambiente sano en la legislación mexicana”.



El ministro Irving Espinosa Betanzo conmemoró en [X](#), [IG](#) y [FB](#) el *Día de la Libertad de Expresión* en México y destacó la importancia de este derecho para la participación democrática. Asimismo, recordó la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad 55/2024, mediante la cual la SCJN determinó que exigir autorización previa para realizar manifestaciones públicas es inconstitucional y reafirmó la protección de la libertad de expresión, el derecho de reunión y la protesta social pacífica.

A través de [FB](#), [X](#), [IG](#) y [TT](#), invitó a seguir la transmisión en vivo de la inauguración de la exposición “Crónica de una Nación: La mirada de Antonio González Orozco”, una muestra dedicada a la historia de México desde una perspectiva artística.

OPINIÓN

- **Frentes Políticos (Excélsior) “3. Luto”** El asesinato de Sael Silva Cisneros, investigador del Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos de la Suprema Corte, sacudió más que a una institución académica. Ocurrió en la Costa Chica de Guerrero, horas después de participar en un seminario dedicado a la historia, justicia y derechos de comunidades afroamericanas. Orlando Aragón, director del centro donde colaboraba, pierde a una de las voces que impulsaban esos trabajos a nivel de calle. La Corte, bajo el mando de Hugo Aguilar, condenó el crimen y exigió la verdad. La investigación deberá demostrar que, en este país, pese a la violencia, existe la justicia.
- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF (La Silla Rota -sitio-) “¿Es constitucional que el INE invalide el quórum de una Asamblea por afiliaciones duplicadas?”** Dentro del procedimiento de constitución de nuevos partidos políticos, la organización Personas Sumando en 2025, A.C. (“Somos México”) impugnó actos del INE porque, al realizar su Asamblea Nacional Constitutiva, la autoridad electoral consideró que 41 de las 246 asambleas distritales que celebró habían quedado sin quórum. Ello, porque aplicó una regla, prevista en la normativa aplicable, conforme a la cual pueden restarse, después de celebrada una asamblea, las afiliaciones de personas que posteriormente participaron en otra organización en formación o se afiliaron a un partido político. La Sala Superior sostuvo que el proceso de constitución de partidos no se agota con la celebración de asambleas, sino que es un procedimiento complejo y sujeto a revisión permanente. Además, se confirma la posibilidad de verificar que las afiliaciones sean reales y válidas. El quórum de asistencia en las asambleas distritales de una organización de ciudadanos que busca obtener el registro como partido político, sí pueden ser objeto de revisión, con posterioridad a la celebración de las mismas.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: [Gastaron 18 mmdp; ahora cambian trazo](#) | **El Universal:** [Concesiones no le bastan a CNTE; amenaza crecer sus protestas](#) | **Excélsior:** [PREP da triunfo completo para PRI en Coahuila](#) | **Milenio Diario:** [Cruzar a EU cuesta 1,500% más que hace tres décadas](#) | **El Financiero:** [Muy pronto empezará a verse el crecimiento: Edgar Amador](#) | **La Jornada:** [Felipe Calderón gobierna de facto en Chihuahua](#) | **El Economista:** [La CFE adjudicó 37 obras de energías renovables por 7,411 megawatts](#) | **El Sol de México:** [Abogado de narcos alega destierro ilegal](#) | **El Herald de México:** [Olinia es transformación, asegura Claudia Sheinbaum](#) | **La Crónica de Hoy:** [Presentan Olinia, el vehículo eléctrico mexicano](#) |

Política y sociedad

Reforma, El Universal, Excélsior, Milenio Diario, El Herald de México y La Crónica de Hoy: el gobierno de la Ciudad de México inauguró el Jardín Flotante Tlalipan, un corredor peatonal elevado de 1.8 kilómetros ubicado sobre la Calzada de Tlalpan, entre las estaciones Pino Suárez y Chabacano del Metro, concebido como un espacio destinado a actividades de convivencia, expresión cultural, movilidad sustentable y cuidado del entorno.

La Jornada, El Financiero y La Crónica de Hoy: la CNTE rechazó las propuestas planteadas por el gobierno federal y anunció que reforzará sus acciones de protesta y movilización durante la presente semana, en el marco de las negociaciones relacionadas con sus demandas.



[Excélsior](#) y [Milenio](#): autoridades federales y estatales desarticularon en Atotonilco de Tula, Hidalgo, una operación vinculada al robo de combustible, en la que se detectó el uso de infraestructura del drenaje pluvial para establecer conexiones ilegales a ductos de Pemex mediante tomas clandestinas.

[El Heraldo de México](#), [La Razón de México](#) y [La Crónica de Hoy](#): Morena llevó a cabo asambleas informativas en diversas entidades federativas con el propósito de dar a conocer acciones y resultados del gobierno federal, así como fomentar la participación ciudadana en asuntos relacionados con la soberanía nacional.

[Reforma](#): las lluvias registradas en la zona oriente de la Ciudad de México ocasionaron encharcamientos e inundaciones que afectaron la circulación vial y provocaron interrupciones parciales en la operación de servicios de transporte público, entre ellos la Línea A del Metro y la Línea 2 del Cablebús.

Economía

[Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#), [El Financiero](#) y [El Economista](#): el gobierno federal dio a conocer el prototipo de Olinia, un automóvil eléctrico concebido y diseñado en México, con una integración significativa de componentes nacionales. De acuerdo con lo informado, su precio estimado será cercano a los 150 mil pesos y su lanzamiento al mercado se prevé para 2027.

[Reforma](#): el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) previó que este año se sembrarán alrededor de 38 mil hectáreas de jitomate en México, una reducción de 17 % respecto de 2024, en un contexto de afectaciones al sector por los aranceles aplicados al producto mexicano.

[Excélsior](#): la SHCP informó que la recaudación del IEPS alcanzó 251 mil 592 mdp durante el primer cuatrimestre de 2026, cifra que superó en casi 8 mil mdp la meta prevista para ese periodo.

[El Economista](#): el indicador de confianza del consumidor se ubicó en 43.5 puntos durante mayo, con lo que acumuló su tercera caída en los primeros cinco meses de 2026.

Internacional

[Milenio](#), [El Economista](#) y [La Razón de México](#): los resultados preliminares de la elección presidencial en Perú muestran una diferencia mínima entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez, por lo que la contienda se mantiene sin una tendencia definitiva.

[Excélsior](#) y [El Financiero](#): la tensión en Medio Oriente continuó en aumento tras nuevos ataques israelíes contra objetivos militares en Irán, luego del lanzamiento de misiles iraníes hacia territorio israelí en respuesta a bombardeos efectuados por Israel en Líbano.

[Milenio](#) y [La Jornada](#): un sismo de magnitud 7.8 registrado en la región de Mindanao, al sur de Filipinas, dejó al menos cuatro personas fallecidas y cerca de 200 lesionadas, de acuerdo con reportes preliminares de las autoridades.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Juez pone fin a la suspensión de las solicitudes de inmigración de cubanos y venezolanos \(El Nuevo Herald -sitio-\)](#) Un juez federal puso fin el viernes a la congelación de las solicitudes de beneficios migratorios de más de un millón de haitianos, cubanos y venezolanos, en un fallo que anuló políticas claves de la agenda de la administración Trump.

[Un tribunal investiga por «mala fe» a un abogado que usó IA: inventó 24 citas jurídicas y el juez detectó que el algoritmo «alucinaba» \(El Diario Vasco -sitio-\)](#) La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) ha tomado una decisión que marca un precedente sobre el uso de la tecnología en el ámbito jurídico, al acordar la apertura de una pieza separada por «mala fe procesal» contra un abogado. El tribunal ha detectado que el recurso de suplicación presentado por la defensa de un trabajador contenía un total de 24 citas que no se corresponden con la realidad, calificando la actuación como un «ejercicio de libérrima creatividad jurídica».

[Los jueces avalan las indemnizaciones por edad en el ERE de Telefónica \(El País\)](#) La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha validado la legalidad del expediente de regulación de empleo (ERE) ejecutado por *Telefónica* de España en enero de 2024. El tribunal dictaminó que la escala de compensaciones económicas estructurada por tramos de edad no vulnera el principio de igualdad ni el derecho a la no discriminación.



SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



Excélsior (4), Reforma (2), El Universal (2), Milenio Diario (1), El Financiero (1), El Economista (1), El Sol de México (1), La Crónica de Hoy (1), Ovaciones (1), ContraRéplica (1) y Eje Central (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Asesinato de funcionario judicial en...	10
Reforma Judicial/Elección Judicial 2025	7
Sesiones del Pleno de la SCJN	1
Ley Federal de Telecomunicaciones y...	1
Protección Integral de las Infancias/Interés...	1
Reparación del Daño a Víctimas/Indemnización...	1
Sentencia/Diario Oficial de la Federación	1
Certeza Jurídica/Estado de Derecho	1
Día Mundial de los Océanos/Derechos...	1
Desaparición y Desplazamiento Forzado de...	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 04

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 07
ARTÍCULOS 03

IMAGEN DEL DÍA




La Suprema Corte de Justicia de la Nación y Wikimedia México consolidaron una alianza pionera a nivel mundial entre un Poder Judicial y la enciclopedia digital con el propósito de ampliar el acceso ciudadano a los acervos documentales jurídicos e históricos generados por el Alto Tribunal. A través de talleres especializados y un "Editatón", personal de la Corte fue capacitado para crear y actualizar contenidos relacionados con sentencias emblemáticas, figuras de la judicatura y documentos de relevancia histórica. La iniciativa busca fortalecer la accesibilidad, consulta y verificación de información, además de fomentar una cultura de justicia abierta y transparente.

Fotos: Dirección General de Comunicación Social de la SCJN

	<p>GASTARON 18 MMDP; AHORA CAMBIAN TRAZO El gobierno federal dedicó casi todo el sexenio pasado, y gastó más de 18 mil millones de pesos, para tratar de mejorar las vías de la Línea Z del Tren Interoceánico, entre Coatzacoalcos y Salina Cruz, donde 14 personas murieron por un descarrilamiento en diciembre pasado.</p>
	<p>CONCESIONES NO LE BASTAN A CNTE; AMENAZA CRECER SUS PROTESTAS Integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) advirtieron que la propuesta del gobierno federal para desaparecer la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm) no resulta suficiente y no da cumplimiento a sus demandas, por lo que alertaron que el plantón que llevan a cabo desde el pasado 1 de junio no sólo continuará, sino que se reforzará.</p>
	<p>PREP DA TRIUNFO COMPLETO PARA PRI EN COAHUILA Con 651 mil 22 votos a favor, la Alianza Ciudadana por la Seguridad (PRI-UDC) se alzó como virtual ganadora en los 16 distritos electorales de Coahuila, con lo que obtendría el control del Congreso estatal. Al corte de las 23:50 horas de ayer, y con 93.79 % de las actas capturadas por el PREP, la coalición oficialista lideraba la contienda local al registrar 54.95 % de las preferencias electorales.</p>
	<p>CRUZAR A EU CUESTA 1,500 % MÁS QUE HACE TRES DÉCADAS El crimen organizado cobra en promedio 12 mil dólares a un indocumentado por cruzarlo de México a Estados Unidos tras arrebatarse el negocio a coyotes tradicionales —gente de los mismos pueblos de migrantes—, quienes en los 90 tenían una tarifa de 800 dólares, es decir, un aumento de 1,500 %.</p>
	<p>MUY PRONTO EMPEZARÁ A VERSE EL CRECIMIENTO: EDGAR AMADOR A partir de este mes, la inversión en el país comenzará a dinamizarse y con ello se generará un nuevo impulso al crecimiento económico, afirmó en entrevista el secretario de Hacienda, Edgar Amador. “Hubo una modificación en los calendarios de la inversión pública, respondiendo a la nueva regulación de inversión en infraestructura... pero la concreción de los proyectos públicos empieza ya este mes y debemos ver un repunte muy importante de la inversión pública y mixta en el corto plazo”, explicó el funcionario.</p>
	<p>FELIPE CALDERÓN GOBIERNA DE FACTO EN CHIHUAHUA El expresidente Felipe Calderón Hinojosa gobierna de facto en Chihuahua. La administración de la panista María Eugenia Campos Galván le abrió la puerta desde su campaña electoral y, ya en su mandato, ha dejado en sus manos el control de las finanzas estatales por conducto del exsecretario de Hacienda Ernesto Cordero Arroyo —quien tiene una casa en la zona residencial Las Canteras— y la asesoría jurídica a Roberto Gil Zuarth, quien la aconseja incluso en sus negocios.</p>
	<p>LA CFE ADJUDICÓ 37 OBRAS DE ENERGÍAS RENOVABLES POR 7,411 MEGAWATTS La Comisión Federal de Electricidad (CFE) adjudicó un volumen de 7,411 megawatts en 37 nuevos parques eólicos y fotovoltaicos dentro de su primer concurso de contratos en el esquema de desarrollo mixto con privados, volumen que supone una inversión de unos 7,400 millones de dólares y que equivale a todo lo adjudicado mediante subastas de largo plazo en el sexenio de Enrique Peña Nieto.</p>
	<p>ABOGADO DE NARCOS ALEGA DESTIERRO ILEGAL Juan Pedro Saldívar Farías, El Z-27, estaba en trámites para conseguir el beneficio de libertad anticipada cuando el gobierno de México decidió enviarlo a EU sin un proceso de extradición, en enero de 2026. Su caso abre un nuevo frente jurídico y político, pues la defensa de 13 capos sostiene</p>

Ocho Columnas

	<p>que el gobierno mexicano entregó a 92 líderes criminales a Estados Unidos sin seguir procesos formales de extradición, bajo una figura extraordinaria derivada de la clasificación de los cárteles como organizaciones terroristas.</p>
	<p><u>OLINIA ES TRANSFORMACIÓN, ASEGURA CLAUDIA SHEINBAUM</u></p> <p>Al presentar Olinia 1, el primer vehículo eléctrico mexicano, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que este auto representa los valores del gobierno. "Por eso Olinia es innovación, es creatividad, es transformación, Olinia es la esperanza de un México que reconoce en sus jóvenes la fuerza de su presente y de su porvenir. Porque cuando México confía en la inteligencia y la creatividad de su pueblo, no hay límite que lo pueda detener, Olinia es transformación y México está en transformación", expresó.</p>
	<p><u>PRESENTAN OLINIA, EL VEHÍCULO ELÉCTRICO MEXICANO</u></p> <p>Vanguardia. El primer vehículo eléctrico mexicano ya está listo para su comercialización y la Presidenta Claudia Sheinbaum lo presentó; la mandataria dijo que representa la transformación que vive México, al reflejar la visión de un país que apuesta por la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como motores del bienestar.</p>
	<p><u>ACECHAN PROTESTAS COMIENZO DEL MUNDIAL</u></p> <p>A tres días del arranque del Mundial, el Departamento de Estado de Estados Unidos alertó sobre el riesgo de violencia terrorista en las tres sedes mexicanas: Jalisco, Ciudad de México y Nuevo León. A la par, permanece latente la advertencia de posibles boicots y movilizaciones por parte del magisterio disidente y diversas organizaciones sociales.</p>
	<p><u>ALERTA INCREMENTO DE VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS EN VERACRUZ</u></p> <p>México llega al <i>Día Nacional de la Libertad de Expresión</i> con un creciente número de periodistas desaparecidos, un secuestro reciente en Veracruz y un diagnóstico internacional que ubica esos ataques dentro de la crisis nacional.</p>
	<p><u>PIDEN PROTEGER A MENORES DE ABUSOS POR EL MUNDIAL</u></p> <p>Las agrupaciones Adultxs por los Derechos de la Infancia, Tauwetter y Alumbra México presentaron la campaña "Cuidar la niñez es parte del juego". En las instalaciones del Museo Universitario del Chopo, en la Ciudad de México, mencionaron que el proyecto tiene como eje central la concienciación social y la prevención del abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, tomando como punto de partida el contexto de movilidad masiva que generará el Mundial de futbol 2026, el cual comienza el jueves de esta semana.</p>
	<p><u>LA OTRA CARA DEL MUNDIAL</u></p> <p>El alojamiento, la movilidad y la seguridad son tres de los retos más importantes que México enfrentará de cara al Mundial 2026 en las tres ciudades que serán sede de este encuentro deportivo internacional.</p>



COLAPSO EN EL ORIENTE

Las lluvias de ayer dejaron 5 Alcaldías aisladas. La Calzada Zaragoza quedó bajo el agua, el transporte se suspendió al igual que la Línea A del Metro y se canceló el Cablebús por la tormenta eléctrica. **CIUDAD**

¡BRILLANTE!

La mexicana Gaby López obtuvo el mejor resultado de su carrera al acabar segunda en el U.S. Women's Open, uno de los 4 torneos Mayor de la LPGA. **CANCHA**



LUNES 8 / JUNIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

52 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,840 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Cambiarán ruta a Tren Interoceánico

Gastaron 18 mmdp; ahora cambian trazo

Falla al corregir curvas y pendientes donde ocurrió descarrilamiento

VICTOR FUENTES

El Gobierno federal dedicó casi todo el sexenio pasado, y gastó más de 18 mil millones de pesos, para tratar de mejorar las vías de la Línea Z del Tren Interoceánico, entre Coatzacoalcos y Salina Cruz, donde 14 personas murieron por un descarrilamiento en diciembre pasado.

Luego de la tragedia se dijo que la causa fue que los maquinistas viajaban a exceso de velocidad.

Ahora, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció una nueva inversión "muy importante", para cambiar el trazo que, en realidad, nunca se pudo corregir.

Las obras para mejorar las vías, a cargo de la Secretaría de Marina, iniciaron en 2019 con un presupuesto de 8 mil 657 millones de pesos, y con el objetivo de corregir curvaturas y pendientes pronunciadas que, por décadas, habían obligado a los trenes de carga a desplazarse con lentitud y poca capacidad.

Cinco años después, el objetivo no se había logrado. En abril de 2024, la paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), controlada por Semar y operadora del tren, admitió en un nuevo proyecto de inversión que los problemas de 2019 seguían vigentes.

Estos eran: pendientes y curvaturas muy pronun-

NUEVA JUSTIFICACIÓN

Primero acusaron que los maquinistas iban a "exceso de velocidad" y provocaron el trenazo que dejó 14 muertos. Resulta que... ¡siempre no!, el problema es el trazo.

LOS ACUSADOS ORIGINALMENTE:

- Felipe de Jesús Díaz Gómez, GARROTERO.
- Ricardo Mendoza Cerón, DESPACHADOR.
- Emilio Erasmo Canteros Méndez, MAQUINISTA.

LOS RESPONSABLES DEL TRAZO:

- CIIT (Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec)
- Rafael Marín Mollinedo (2019-22)
- Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles (2022-24)
- Vicealmirante Octavio Sánchez Guillén (2025-26)
- FIT (Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec)
- José Sánchez Pérez (2020-22)
- Capitán Alan Tarsicio Cruz Saba (2022-26)



ciadas en zonas montañosas, con ondulaciones y obstáculos naturales que limitan significativamente la operación de los trenes y su capacidad de carga. Los contratos adjudicados en 2019 para corregir la situación, admitió FIT, no habían funcionado.

FIT tuvo que cambiar el proyecto original y los costos alcanzaron 18 mil 436 millones de pesos, con la esperanza de que una rehabilitación integral podría llevar a la Línea Z a competir con el Canal de Panamá, al contar con trenes que pueden llevar más carga y moverse más rápido.

Al cierre de 2025, sin embargo, la Línea Z seguía teniendo una operación poco relevante de carga, pues sus ingresos por flete fueron de

94 millones de pesos. Aun así, fue una mejora sustancial respecto de los 36 millones ingresados en 2024.

El tren de pasajeros no era parte del proyecto, al menos en 2019, pero el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador decidió sumarlo. A finales de 2023, el Gobierno federal compró al Estado de Puebla las máquinas que dejó de usar tras el fracaso de un tren turístico a Cholula.

Si el tren de carga genera poco dinero, el de pasajeros es marginal. Vendió apenas 15.1 millones de pesos de boletos en 2025, más 2 millones en alimentos y souvenirs.

El pasado viernes, luego de una inspección y una certificación por separado de las vías de la Línea Z, que costa-

ron casi 66 millones de pesos, Sheinbaum informó que el trazo se tiene que cambiar, obra que por la dificultad del terreno podría prolongarse durante años.

"Vamos a hacer una inversión muy importante para cambiar el trazo, sobre todo en la zona de curvas. Las curvas más pronunciadas que están ya llegando hacia Salina Cruz", afirmó en la conferencia matutina realizada en Coatzacoalcos, Veracruz.

Explicó que el nuevo diseño permitirá evitar el sector conocido como "las curvas de conejo", identificado como una de las zonas más complejas de la ruta, donde ocurrió el descarrilamiento que la FGR atribuyó a exceso de velocidad del tren.



INAUGURAN A MEDIAS

Con el tiempo encima debido a la proximidad del Mundial, con obras faltantes y un presupuesto que supera al planteado inicialmente, el Gobierno de la Ciudad inauguró ayer el Puente Elevado, ubicado sobre Calzada de Talpan. **CIUDAD 3**

GOLEAN A MORENA 16-0 EN COAHUILA

ROLANDO CHACÓN, ENRIQUE AVELDANO Y MARÍA ELENA SÁNCHEZ

SALTILLO.- Aunque la dirigencia nacional de Morena se involucró de lleno en la campaña electoral, el PRI se llevó ayer nuevamente el "carro completo" en la elección para renovar el Congreso estatal.

El tricolor, aliado con el partido local UDC, erró en los 16 distritos locales en disputa y sacó el doble de los votos que la coalición de Morena-PT, que ocupaba el segundo lugar de la votación, de acuerdo con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con el 94.37 por ciento de las actas computadas.

El resultado también es un duro revés para Morena, que tuvo a la cabeza de su estructura electoral en el estado a Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán. La dirigencia de Morena acusó ayer compra de votos y hostigamiento a sus militantes.

"Morena y el PT han documentado y recibido múltiples denuncias ciudadanas sobre la operación sistemática de compra y coacción del voto en distintas regiones del estado, impulsada por operadores vinculados al PRI", denunció anoche la dirigencia nacional de Morena que ahora encabeza Ariadna Montiel.

"Venimos contundentemente a quienes promueven el odio, la división, la grilla y la mentira", publicó el Gobernador Manolo Jiménez, que tendrá para la segunda mitad de su sexenio nuevamente un Congreso local con mayoría total de su partido.

NACIONAL 4

Amenazan los aranceles a la siembra de jitomate

PAULA ROMÁN

Debido al arancel de Estados Unidos al jitomate mexicano, el cultivo y producción de la antes hortaliza "estrella" en el País va en declive y los agricultores sembrarán este año solo 38 mil hectáreas, 17 por ciento menos que en 2024, año previo a la entrada en vigor del gravamen, según el Departamento de Agricultura (USDA).

El resultado de la menor cosecha, advirtió el USDA, será que el tradicional "colchón" de volumen que suele quedar para el mercado nacional se reduzca y sus precios internos se disparen, como ya ocurre.

Junto con cultivos como aguacate, mango y berries, el tomate ha sido históricamente de los productos más destacados, tecnificados y modernos de México, al producirse en 31 de 32 entidades, principalmente bajo esquemas de agricultura protegida, como los invernaderos. Sin embargo, el año pasa-

EN DECLIVE



do, la producción en México cayó 12.2 por ciento anual, a 2.8 millones de toneladas, en medio del colapso antiumping desde julio y la sequía en estados productores clave, como Sinaloa, la siembra bajó 8.0 por ciento anual, a 4.2 mil hectáreas, de acuerdo con un reporte de la Oficina del USDA en Guadalajara.

Dan vigilancia en AICM a traficantes de armas

VERÓNICA AXALA E IÁN ALAMILLO ESPECIAL/MCCI

Dos empresas en las que han participado como socios y operadores dos sujetos señalados por la FGR como integrantes de una red de tráfico de armas, se encargan de vigilar los puntos de inspección y salas de espera del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), revela una investigación de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Los contratos para la seguridad en las Terminales 1 y 2 fueron asignados por la Secretaría de Marina por más de mil 194 millones de pesos.

Uno de los contratos fue para SERPROSEP que, de acuerdo con actas mercantiles en poder de MCCI, ha tenido como accionistas a Jorge Enrique Alberts Ponce, alias "Vory", y a Sandalio Alfonso Sainz de la Maza Zúñiga,



ga, señalados por la FGR como miembros de la organización criminal encabezada por Raúl Rocha Cantú, ex dueño de Miss Universo.

Por este caso, Alberts Ponce incluso cuenta con una orden de aprehensión en su contra por el delito de delincuencia organizada en su modalidad de tráfico de armas e hidrocarburos.

Se le acusa de colaborar para el Cártel del Golfo, según la acusación penal de la FGR.

La segunda compañía beneficiada con contratos para resguardar el AICM es Armour King, donde Alberts Ponce es apoderado y Sainz de la Maza Zúñiga aparece desde su constitución como comisario, además de que

comparte a otros funcionarios con SERPROSEP. El sábado 6 de junio, la Marina fue consultada sobre los contratos y dijo que "de ser el caso, se dará vista a los órganos fiscalizadores" y aclaró que esperarían "una determinación firme por parte de una autoridad jurisdiccional".

NACIONAL 7



1610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Año 129, Número 39,632 CDMX, 44 págs.

IMAGEN DEL DÍA



INAUGURAN INCOMPLETA OBRA DE JARDÍN EN TALIPÁN

● El Parque Elevado de Calzada de Tlalpán, que desde el día de ayer fue nombrado como Jardín Flotante Tlalipán, fue abierto sin que la estructura estuviera completa al 100%. Todavía falta la conexión con la estación del Metro Chabacano de la Línea 2 y la terminación de puentes peatonales.
● **Metrópoli A20**

HUGO SALVEDOR, EL UNIVERSAL

PRI arrasa en Coahuila; se perfila "carro completo"

PREP marca amplia ventaja; Morena denuncia compra masiva de votos

—VÍCTOR GAMBOA Y FRANCISCO RODRÍGUEZ
Envío y correspondal
—estados@eluniversal.com.mx

Saltillo, Coah.— Con más de 70% de las actas computadas, el PRI se perfila anoche para llevarse "carro completo" en las elecciones para renovar el Congreso estatal, mientras Morena denunció un "megaoperativo" de compra de votos por parte del partido tricolor, por lo que adelantó que impugnará los resultados. Según el cómputo del PREP, el PRI con Unidad Democrática de Coahuila tenía la mayoría de los votos en los 16 distritos electorales que se disputaron.

16

DISTRITOS de Coahuila se perfila para ganar el PRI anoche.
● **Estados A13**

CONCESIONES NO LE BASTAN A CNTE; AMENAZA CRECER SUS PROTESTAS

—ANTONIO LÓPEZ Y ARTURO ORDAZ nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que tendrían control de plazas y ascensos con la desaparición de la Usicamm, los miembros de la CNTE dijeron que sus demandas no están satisfechas y alertaron que las protestas se reforzarán a tres días del inicio del Mundial de Fútbol. Mantienen la exigencia de abrogar la Ley del ISSSTE de 2007 y un alza salarial. Hoy tendrán una asamblea nacional donde tomarán acuerdos. En algunos puntos del plantón simulan la protesta, pues sólo hay lonas desplegadas. ● **Nación A6**

● **El dato**
El propio gobierno propuso desaparecer la Usicamm, a la que los maestros consideran demasiado burocrática.



SELECCIÓN
Hormiga sueña con un gran Mundial
● **UD B1**



LEGADO
Por fútbol abren dos nuevos museos
● **Cultura A26**

SANTIAGO CADENA, EL UNIVERSAL



KARLA GUERRERO, EL UNIVERSAL

Presidenta presenta Olinia, auto eléctrico

● La presidenta Sheinbaum presentó el primer prototipo de Olinia 1, proyecto impulsado por el gobierno para fabricar los primeros minivehículos eléctricos diseñados y ensamblados en el país, los cuales tendrán un precio inicial de 150 mil pesos.
● **Nación A10**

—SARA CANTERA
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

● Las plataformas de movilidad se han vuelto un mercado en auge para las compañías automotrices chinas, que han encontrado en ellas una salida para su creciente producción de vehículos eléctricos. En México, diversas empresas, tales como Uber, Didi, VEMO e in-Drive, siguen ampliando su flota basadas en esa tecnología. ● **Economía A24**

● **El dato**
Las empresas de taxis digitales prevén sumar alrededor de 155 mil autos eléctricos a sus flotas rumbo al año 2030.

Taxis por aplicación catapultan a marcas chinas

RICHARD GERE "Agente de la CIA" elogia a Sheinbaum

● **Espectáculos A29**



CLAUDIO

¿Usted votaría por...?



ENCUESTA

Alánis, la mujer de Morena mejor posicionada para Michoacán

● La legisladora local destaca entre los aspirantes del partido quincués que van por la candidatura para el gobierno de la entidad, de acuerdo con la encuesta de EL UNIVERSAL. **A15**

LUNES
08 DE JUNIO
DE 2026
AÑO CX TOMO III,
NO. 3823
CIUDAD DE MÉXICO
50 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COMUNIDAD



JARDÍN FLOTANTE

Foto: Especial

INAUGURAN OASIS URBANO

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, encabezó la apertura del Jardín Flotante Tlalipán, andador urbano que, con vegetación, flores, cactus y esculturas, busca transformar el paisaje y la movilidad peatonal sobre calzada de Tlalipán. / 18

HIDALGO

Desmantelan sistema de huachicoleo en drenaje

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal

ATOTONILCO DE TULA. Hgo. — Una red de robo de combustible que usaba el drenaje pluvial para conectar tomas clandestinas a ductos de Pemex, en el municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo, fue desmantelada por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, junto con personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Ejército mexicano y la Guardia Nacional.

En el operativo, llevado a cabo en la colonia Praderas del Potrero, se aseguraron 15 mil 700 litros de hidrocarburo almacenados en contenedores de gran capacidad.

PRIMERA | PÁGINA 15



Foto: Cortesía Disney+ / ESPN

TOMA LA BATUTA

Tras 24 años de carrera actuarial, Alfonso Herrera firma con Sony Pictures Television para debutar como director.



Foto: Reuters

ADRENALINA PRÍNCIPE DE MÓNACO

Con sólo 19 años, Kimi Antonelli hizo historia al ganar el GP de Mónaco, su quinta victoria al hilo con Mercedes.

SELECCIÓN NACIONAL

CONTRASTE DE GENERACIONES

Guillermo Ochoa y Gilberto Mora encarnan el choque generacional del Tri, con una diferencia de edad de más de 23 años. Cuando el portero jugó su primer mundial, en 2006, Mora aún no nació.

ADRENALINA / 4



Foto: Manisport

PIRATERÍA MIGRA A LA WEB. Ante operativos realizados en Tepito y el Centro Histórico, vendedores de piratería del Mundial mudaron sus operaciones a las redes sociales.

COMUNIDAD / 18



Foto: Cortesía galería Consigna

MEMORIA VIVA. La forma en que las estructuras construyen la imagen de la ciudad es el eje de la muestra *Geometrías en Juego*, que integra obra de Pedro Ramírez Vázquez, Friedeberg y Goeritz.

EXPRESIONES / 22



Foto: Manisport

PASIÓN QUE SACUDE LA TIERRA. Ya sea por un gol del Chucky o un concierto de Taylor Swift, la afición puede hacer temblar el suelo y convertirse en un reto para la ingeniería.

PRIMERA / 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Marcelina Vázquez Garza 5
Cecilia Soto 10



DINERO

IEPS da respiro a ingresos tributarios

La recaudación por IEPS alcanzó 251 mil 592 millones de pesos en el primer cuatrimestre del año; superó la meta programada por la Secretaría Hacienda en casi ocho mil mtp.

ELECCIONES LEGISLATIVAS

PREP da triunfo completo para PRI en Coahuila

EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, en coalición con UDC, se perfila a ganar la mayoría del Congreso estatal; con 93.79% de las actas contabilizadas se lleva los 16 distritos electorales

POR ALMA GUDIÑO Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con 651 mil 22 votos a favor, la Alianza Ciudadana por la Seguridad (PRI-UDC) se alzó como virtual ganadora en los 16 distritos electorales de Coahuila, con lo que obtendría el control del Congreso estatal.

Al corte de las 23:50 horas de ayer, y con 93.79% de las actas capturadas por el PREP, la coalición oficialista lideraba la contienda local al registrar 54.95% de las preferencias electorales.

En segunda posición se ubicó la alianza Morena-PT con 309 mil 773 sufragios (26.14%), mientras que PAN, Movimiento Ciudadano y Verde no alcanzaron el 3% de la votación.

Minutos después del cierre de casillas, la dirigencia nacional del PRI presumió una "goliza en Coahuila", al asegurar que ganaron los 16 distritos electorales locales frente a Morena-PT.

Acusan compra de votos vía QR

Durante los comicios en Coahuila para renovar el Congreso local, el PRI ejerció la compra del voto, afirmó Ariadna Montiel, presidenta de Morena, al anunciar que exigirá una investigación financiera.

Montiel detalló que se solicitará la intervención de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para rastrear el origen de recursos millonarios invertidos en la presunta estructura de coacción.

Alejandro Moreno, líder nacional priista, afirmó en redes que la ventaja es clara en todo el estado, reflejo del respaldo ciudadano en una jornada que calificó de ejemplar y pacífica.

La dirigente morenista acusó que los ciudadanos fueron obligados a fotografiar sus boletines a favor del tricolor dentro de las manzanas, para subirlos a una plataforma digital mediante un código QR.

Asimismo, denunció que la policía estatal se prestó para intimidar a organizadores del partido quinda y operó la logística del PRI antes y durante el desarrollo de la jornada electoral.

Agregó que Morena cuenta con la base de datos de quiénes son los líderes que llevaron a cabo esta operación.

— Arturo Páramo y Alma Gudiño
PRIMERA | PÁGINA 4

En el año 2023, la alianza formada por los partidos PRI, PAN y PRD en Coahuila los llevó a ganar los 16 distritos, de los cuales el PRI se quedó con nueve.

PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA

MOVILIDAD ELÉCTRICA

OLINIA ENCIENDE MOTORES

La Presidenta presentó el prototipo de Olinia, el auto eléctrico mexicano que costará 150 mil pesos en su lanzamiento. El gobierno prevé comercializar tres versiones de la unidad para el verano de 2027. / 5

Foto: Pavel Jurado

PRIMERA

Morena defiende soberanía desde plazas públicas

Morena arrancó con la realización de asambleas semanales para defender el proyecto de la Cuarta Transformación de ataques del gobierno de Estados Unidos y de la derecha internacional. / 6

DESTACAN AVANCES CON 4T

SEP: Alza salarial de maestros suma 19%

POR LAURA TORIBIO

Uno de los avances más importantes de los gobiernos de la Cuarta Transformación ha sido la recuperación del poder adquisitivo de los docentes, revirtiendo el deterioro salarial que sufrieron durante más de 36 años, afirmó el gobierno federal.

Esto, en medio de la huelga nacional que mantiene la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de las demandas del magisterio disidente sobre salarios, pensiones y condiciones laborales.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, detalló que la política salarial impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum permitió un incremento salarial de 10% para 2025 y de 9% para este 2026.

Agregó que durante los gobiernos de la 4T, más de un millón 200 mil docentes han obtenido su basificación. En tanto, la CNTE convocó a una megamovilización para el próximo 11 de junio en la Ciudad de México; tendrá apoyo de colectivos de búsqueda, transportistas y pensionados.

PRIMERA | PÁGINA 7

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL
Periodismo con carácter
LUNES 8 DE JUNIO DE 2026
\$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9346
www.milenio.com

 <p>Gerardo Esquivel "Tenemos que hablar de CdMx, su gobierno y la calidad de vida" - P. 12</p>	 <p>Rana Foroohar "¿Estamos al principio de un nuevo superciclo de inversión?" - P. 25</p>	 <p>Óscar Cedillo "Debate en la ciudad sobre el registro para alojamiento" - P. 2</p>
---	--	--

Migración. Políticas de Trump y crimen organizado incrementaron el monto de 800 a 12 mil dólares por persona en ese lapso, de acuerdo con la Patrulla Fronteriza

Cruzar a EU cuesta 1,500% más que hace tres décadas

GARDENIA MENDOZA, ATLANTA
El crimen organizado desplazó a los coyotes del negocio del tráfico de migrantes e impone tarifas de 12 mil dólares, según cifras de Estados Unidos. PÁGS. 6 Y 7

Seguridad pública
Sólo 30% de policías locales usa drones contra el hampa
RAFAEL MONTES - PÁGS. 8 Y 9

Recuperan 15 mil litros
Hidalgo: usaban drenaje para robar combustible
GUADALUPE TREJO - PÁG. 9

Compraron votos: 4T
PRI aventaja a Morena por el Congreso de Coahuila
P. DOMÍNGUEZ Y L. A. LÓPEZ - PÁG. 12

ELECTROMOVILIDAD



OLINIA, FRUTO DE MEXICANOS INNOVADORES

Sheinbaum presenta primer auto eléctrico armado 100% aquí
LILIANA PADILLA - PÁG. 17



España. "El arte, una alternativa a la violencia": Banderas

El actor y director malagueño Antonio Banderas aseguró que el arte debe convertirse en "alternativa a la violencia", en un discurso pronunciado ante el papa León XIV, quien encabezó en Madrid una misa ante un millón de fieles y llamó a Europa a reconocer las contribuciones del cristianismo a la identidad del continente y la construcción de escuelas, hospitales y otras instituciones. SIMONERISOLUTI / AFP PÁG. 15

MUNDIAL

Enrique Borja: "Hasta en Estados Unidos vamos a ser locales"

JORGE FLORES - PÁGS. 32 Y 33



Irán llega a Tijuana: "Ya somos triunfadores sólo por estar aquí"

SAID BETANZOS - PÁG. 33

FIFA, una máquina que generará 13 mil mdd este año sin ningún escrutinio
FINANCIAL TIMES - PÁGS. 24 Y 25

La Furia arriba a Puebla; Florentino se queda en el Real Madrid hasta 2030
J. ZAMBRANO - PÁGS. 31 Y 35

Presenta Antropología la mirada mundialista de Leibovitz 1986-2026
LETICIA SÁNCHEZ M. - PÁG. 28



Empate técnico en Perú entre Keiko Fujimori y el izquierdista Sánchez

AGENCIAS, LIMA
Keiko Fujimori aventajaba anoche en el conteo oficial, pero el candidato de izquierda iba arriba en los sondeos rápidos. PÁG. 14

Sismo de magnitud 7.8
Filipinas: 4 muertos, 200 heridos y edificios caídos
EFE - PÁG. 15

P. 4

CdMx. Brugada abre parque elevado en tramo Pino Suárez-Chabacano del Metro



COPA MUNDIAL 2026
 EL MÉXICO • USA • CANADÁ

GRUPO K

RUMBO AL MUNDIAL 2026
 CR7 busca con Portugal el único trofeo que le falta. Lo acompañan Colombia, Uzbekistán y RD Congo.

PÁG. 23

ENCUESTA SÓLO 35% DICE TENER CONFIANZA EN LA SELECCIÓN PÁG. 42

PREDOMINA EL DESINTERÉS POR EL MUNDIAL 2026



EL GOLPE CONTRA IRÁN

TEL AVIV RESPONDE A TENERÁN
 IRÁN ATACA ISRAEL Y AMENAZA CON 'GOLPES MÁS DUROS'; PIDE TRUMP PARAR.

Págs. 12 Y 35

EL FINANCIERO

AÑO XLV • N.º 12138 • CIUDAD DE MÉXICO • LUNES 8 DE JUNIO DE 2026 • \$10 M.N. • elfinanciero.com.mx


EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
 ALIANZA CON **Bloomberg**

La Silla Roja

JOSÉ ÁNGEL GURRÍA

'Rudeza innecesaria hablar de intervención cuando se negocia el T-MEC'.

PÁG. 38



Muy pronto empezará a verse el crecimiento: Edgar Amador

Inversión. El mayor impacto en la economía se dará en el segundo semestre del año, prevé el secretario

A partir de este mes, la inversión en el país comenzará a dinamizarse y con ello se generará un nuevo impulso al crecimiento económico, afirmó en entrevista el secretario de Hacienda, Edgar Amador.

"Hubo una modificación en los calendarios de la inversión pública, respondiendo a la nueva regulación de inversión en infraestructura... pero la concreción de los proyectos públicos empieza ya este mes y debemos ver un repunte muy importante de la inversión

pública y mixta en el corto plazo", explicó el funcionario.

Amador estima que el impacto en el crecimiento empezará a notarse en el segundo semestre.

"Asociado al efecto multiplicador de la inversión pública, vamos a tener mayor inversión privada, lo que ayudará a impulsar el redespague de la inversión privada", expuso Amador.

Sobre las discrepancias respecto al crecimiento del PIB de este año, dijo que espera se corrijan.

—Enrique Quintana / PÁG. 4

"Asociado al efecto multiplicador de la inversión pública, vamos a tener mayor inversión privada"

EDGAR AMADOR
 Secretario de Hacienda



ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE CFI
ELEVAN ANALISTAS LIGERAMENTE PREVISIÓN DEL PIB A 1.2% PARA 2026. Pág. 7

ESCRIBEN **Enrique Quintana** COORDENADAS / 2 | **Antonio Navalon** AÑO CERO / 29 | **Lourdes Mendoza** SOBREMESA / 43

FRENAN ALZA DEL Jitomate
 BAJA A 30 PESOS EL KILO EN COMERCIOS; ESTUVO EN 60 PESOS.

PÁG. 15

ELECCIÓN EN COAHUILA CON EL CÓMPUTO DEL 70% DE ACTAS, EL CONGRESO ES DEL PRI.

PÁG. 41

OLINIA UNO

'APROVECHA MÉXICO INTELIGENCIA Y CREATIVIDAD': CSP

LISTO, EN VERANO DE 2027. Al volante del primer Olinia llegó la presidenta Claudia Sheinbaum a la presentación del auto eléctrico diseñado y desarrollado en México. Costará 150 mil pesos. Pág. 37



SUMA SINDICATOS Y ESTUDIANTES
Rechaza CNTE propuestas y alista más protestas para esta semana. Pág. 36

REACTIVARÁ PETROQUÍMICA Y FERTILIZANTES
Pemex anuncia inversiones por 93 mil mdp entre 2026 y 2030. Pág. 8

PRESIDENCIA EN PERÚ
 Cerrada contienda entre Fujimori y Sánchez; esperan resultados oficiales. Pág. 34



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 8 DE JUNIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15052 // Precio 10 pesos

Cálida bienvenida a la selección iraní en Tijuana



▲ La selección de Irán arribó ayer por la madrugada en un vuelo privado y fue recibida con entusiasmo por los aficionados; luego comenzó su concentración en un hotel (rodeado de vallas y de efectivos de la Guardia Nacional) ubicado muy cerca del estadio

de los Xolos, para que desde esta sede viaje a sus partidos del Mundial que tiene programados en California y Seattle. Algunos integrantes de la comitiva siguen sin visa. Foto Omar Martínez MIREYA CUÉLLAR, LA JORNADA BAJA CALIFORNIA / DEPORTES

Desafía Netanyahu a Trump y ataca a Irán; riesgo de que crezca intercambio de fuego

● El magnate pidió al israelí que no tomara represalias por bombardeo de Teherán, que respondió a ofensiva de Tel Aviv contra Beirut

AGENCIAS / P 23

Carro completo del PRI en Coahuila en la elección para el Congreso estatal

● El PAN no alcanzó ni 3% de los votos y Morena-PT obtuvo 25%

LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL / P 30

Sentir la China abierta desde las costas del Mar de China Meridional: descubriendo Hainan
CHEN DAOJIANG, EMBAJADOR DE CHINA EN MÉXICO / P 17

Maru Campos carece de operadores políticos locales

Felipe Calderón gobierna de facto en Chihuahua

● Ernesto Cordero, Jordy Herrera, Roberto Gil Zuarth y Maximiliano Cortázar, en su equipo

ENRIQUE MÉNDEZ, ENVIADO / P 4 Y 5

● Con la renuncia del fiscal por el caso de la CIA, la panista perdió a su principal colaborador

● La Agencia Estatal de Investigación dio un rifle a uno de los oficiales de EU que murieron, revelan

HOY

UN BALÓN EN LA CABEZA


COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 14

American Curious
David Brooks 27

Rayuela

Y creíamos que Calderón sólo se dedicaba a asistir a las carreras de Fórmula Uno...

Lajornada

www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAAD / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 8 DE JUNIO DE 2026

OPINIÓN

Noemí Juárez Pérez	12
José Murat	16
Felipe Ávila	17
Carlos Fazio	18
Iván Restrepo	18
León Bendesky	20
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Desde el otro Lado	
Arturo Balderas Rodríguez	13
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	22
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



Sinaloa: exigen clausura definitiva de planta de amoniaco



▲ Miles de personas, en su mayoría mayos-yoremes, marcharon unos 24 kilómetros desde Los Mochis hasta Topolobampo para clausurar de manera simbólica la planta que desde 2014 construye el grupo Proman-Gas y Petroquímica de Occidente a orillas de la bahía de

Ohuira y demandar al gobierno federal la cancelación del proyecto. El colectivo ¡Aquí No! también protestó en la Ciudad de México con una movilización que llegó al Monumento a la Revolución. Foto La Jornada IRENE SÁNCHEZ, CORRESPONSAL, Y CÉSAR ARELLANO / P 28

Ganancias récord de bancos de enero a abril por \$104 mil millones

- La cifra es 4.4% mayor en términos nominales a igual lapso de 2025: CNBV
- Sumaron en el cuarto mes 24 mil mdp, una disminución de 0.65%
- Las ocho instituciones de importancia sistémica obtienen 83% de utilidades

JULIO GUTIÉRREZ / P 19

Llega a Cuba otro barco con ayuda



▲ "Ya en La Habana, el buque con mil 700 toneladas de alimentos e insumos desde México y Belice", publicó en su cuenta de X el presidente Miguel Díaz-Canel, quien agradeció la solidaridad. Foto AFP REDACCIÓN / P 6

CNTE: propuesta del gobierno federal fue "mediática"; no la recibimos de manera oficial

- La huelga continúa; más docentes y organizaciones sociales la reforzarán, indica
- Hubo recuperación salarial, movilidad laboral transparente y basificación masiva, afirmaron ayer SEP, SG e Issste en un comunicado

A. VILLASEÑOR, J. LAURELES Y G. SALDIERNA / P 9

Sismo de magnitud 7.8 en Filipinas; alerta de tsunami

AFP / P 24





EL ECONOMISTA

www.economista.com.mx
Año XXXVII • Nº 9562

LUNES 8 de junio del 2026

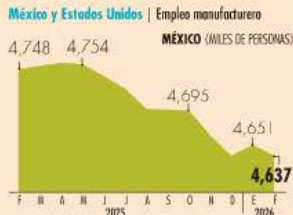
Fundado en 1988

\$15

Empresas y Negocios

Pierden México y EU 213,000 empleos por los aranceles: SE

• En nuestro país, la pérdida de plazas manufactureras fue de 111,347 posiciones, reveló la SE en una carta enviada a la USTR. **● PÁG. 28**



Clara Brugada inauguró el jardín flotante Tlalipán, con 1.8 km de extensión

• El parque temático está ubicado en Calzada de Tlalipán, entre las estaciones del Metro Pino Suárez y Chabacano; incluye servicios, espacios recreativos y culturales. **● PÁG. 43**

Bolsas de Corea y Japón abrieron este lunes con caídas de 8% y 4.4%

● PÁG. 22

Opinión

PS
Las opciones nucleares de Europa
Ana Palacio **● PÁG. 39**

- Enrique Campos **● PÁG. 7**
- Marco A. Mares **● PÁG. 29**
- Jonathan Ruiz Torre **● PÁG. 30**
- Maribel R. Coronel **● PÁG. 35**
- Francisco Castillo **● PÁG. 36**

Empresas y Negocios

Son inversiones mixtas por 7,400 mdd, afirman especialistas

La CFE adjudicó 37 obras de energías renovables por 7,411 megawatts

- La capacidad de los proyectos eólicos y fotovoltaicos asignados superaron el objetivo de la empresa pública, de 6,500 megawatts.
- En todos los proyectos de largo plazo, el gobierno tendrá una participación de 54%. **● PÁG. 30**

El costo promedio para la generación de cada megawatt de energía eólica o fotovoltaica es de un millón de dólares, sin considerar el costo por almacenamiento.

7,411 MW Fue la capacidad total adjudicada por la CFE en su primer concurso de inversiones mixtas.	37 Parques eólicos y fotovoltaicos fueron adjudicados.	54% De participación tendrá la CFE en los nuevos parques.	114% Nivel de adjudicación respecto al requerimiento original del gobierno.
7,400 MDD Es el monto de inversión privada estimada en los nuevos proyectos de energía renovable.	6,500 MW Era la meta inicial de capacidad que contemplaba el concurso.	6,710 MW De capacidad fotovoltaica fue adjudicada.	700 MW De capacidad eólica fueron otorgados.

FUENTE: SCORE

Keiko Fujimori aventaja en la votación de la segunda vuelta electoral para presidente en Perú

• En su cuarto intento, la candidata derechista superaba anoche al aspirante de izquierda, Roberto Sánchez, por cinco puntos, con 65% de las actas contabilizadas. **● PÁG. 44**

52.7 por ciento de los votos a su favor tenía anoche Keiko Fujimori, por 47.3% de Sánchez.

Política Encuestas de salida dan amplio triunfo al PRI en Coahuila en elección del Congreso

• Con las tendencias reportadas la noche de ayer, el PRI acumulaba 55% de los votos emitidos en la jornada, mientras Morena tenía a su favor 25% de los sufragios. **● PÁG. 47**

16 distritos de mayoría relativa, el total de los que estaban en juego, habrían sido ganados por el PRI.

Empresas y Negocios



Sheinbaum presentó el prototipo del auto Olinia
• El vehículo eléctrico saldrá al mercado en el 2027. **● PÁG. 32**

Confianza del consumidor bajó en mayo a 43.5 puntos
• La baja, de 0.7 puntos, ante el deterioro de las expectativas. **● PÁG. 45**



Pemex reactivará la producción petroquímica y de fertilizantes

• Se realizarán inversiones mixtas en las plantas: Sener. **● PÁG. 31**

93,000 mdp en inversiones mixtas se realizarán entre 2026 y 2030.





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 8 DE JUNIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,848 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



RUMBO AL MUNDIAL
Irán ya está en Tijuana
 Tras días de polémica por el tema de visado, la selección de Irán llegó a Tijuana para establecer su sede de entrenamientos debido a que EU no aprobó por completo el ingreso de algunos de sus directivos.



COMPONE CON BECK
Camilo Lara crea el concepto Ruido Tovar
 Acompañado de Eblis Álvarez del grupo Meridian Brothers, el mexicano se inspira en la música tropical de la década de los 80. Componen con Beck el tema Cumbia beckiana. **GOSSIP**

CRECE LA COMPETENCIA
México es la mitad de las ventas de MINI Latinoamérica

La llegada de marcas chinas al mercado automotriz mexicano ha elevado la presión competitiva para firmas tradicionales como MINI. Sin embargo, lejos de ver este fenómeno como una amenaza, la marca apuesta por reforzar su identidad, diferenciar su propuesta de valor y adaptarse a las nuevas condiciones del mercado para sostener e, incluso, ampliar su presencia. Arturo Orenday, director de MINI Latinoamérica, reconoció que el entorno se ha vuelto más dinámico con la irrupción de nuevos jugadores, pero consideró que la clave no está en entrar en una guerra de precios, sino en consolidar posicionamiento. **Pág. 12**



Presentan automóvil mexicano

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer el primer prototipo de Olínia 1, el vehículo eléctrico desarrollado en México por instituciones públicas, cuyo precio inicial será de 150 mil pesos y las primeras entregas están previstas para el verano de 2027. Se busca demostrar que este país puede desarrollar tecnología. **Pág. 5**

GUERRERO EN ALERTA
Amenaza de ciclón

ACAPULCO. La depresión tropical 2-E, que se anticipa sea la tormenta Boris, causó estragos previo a tocar tierra en el estado de Guerrero, donde diversos municipios se quedaron sin luz por las lluvias. **Pág. 7**

Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
 Roberto Rock **Pág. 6**
 Javier Oliva P. **Pág. 18**



NUEVO FRENTE JURÍDICO Y POLÍTICO

Abogado de narcos alega destierro ilegal

ARIADNA LOBO

La defensa de 13 capos dice que el gobierno entregó a 92 criminales sin respetar la ley

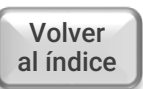
Juan Pedro Saldivar Farías, El Z-27, estaba en trámites para conseguir el beneficio de libertad anticipada cuando el gobierno de México decidió enviarlo a EU sin un proceso de extradición, en enero de 2026.

Su caso abre un nuevo frente jurídico y político, pues la defensa de 13 capos sostiene que el gobierno mexicano entregó a 92 líderes criminales a Estados Unidos sin seguir procesos formales de extradición, bajo una

figura extraordinaria derivada de la clasificación de los cárteles como organizaciones terroristas. El resultado es una batalla legal que podría escalar hasta instancias internacionales y poner bajo escrutinio uno de los mayores traslados de narco traficantes en la historia reciente.

El Z-27 fue considerado el tercer líder al mando de Los Zetas. Llevaba 11 años en prisión en

México. Ahora, Saldivar Farías se encuentra en una prisión de Texas, sin derecho a fianza y vive bajo un régimen de aislamiento total, dice Marco Antonio Avilés Huerta, quien lo representa junto con otros 12 capos, de los 92 que han sido trasladados a Estados Unidos. El abogado apunta que esta entrega realmente se realizó por medio de un destierro ilegal. **Pág. 4**



H NUEVA ERA. Año. 10, no. 3277
Lunes 8 de junio de 2026

RUTAMUNDIALISTA
2026 **2 IN 1**

Suplemento especial
El Mundial, protegido



MENTE MUJER La femenil del '70
Un equipo histórico

EL HERALDO

DE MÉXICO



EN TODO EL PAÍS ARRANCAN ASAMBLEAS DE MORENA

El partido inició su estrategia en "Defensa de la Transformación y la Soberanía" en plazas públicas. **P11**



CLARA BRUGADA **P13**
**INAUGURA CDMX
JARDÍN FLOTANTE
SOBRE TLALPAN**

PRESENTAN AUTO ELÉCTRICO MEXICANO

OLINIA ES TRANSFORMACIÓN, ASEGURA CLAUDIA SHEINBAUM



CARLOS NAVARRO Y FRANCISCO DOMÍNGUEZ
EL VEHÍCULO PODRÁ CIRCULAR A 50 KM POR HORA. TIENE CAPACIDAD DE TRANSPORTAR HASTA SEIS PERSONAS SENTADAS. SU PRECIO DE ARRANQUE SERÁ DE 150 MIL PESOS A PARTIR DEL VERANO DE 2027 **P4**

Madrid, España ASISTEN 1.2 MILLONES A LA MISA DEL PAPA

León XIV fue recibido por una multitud en la Plaza de Cibeles en el día de Corpus Christi. **P33**



P26 Elecciones en Coahuila El PRI se lleva carro completo



Caliente | caliente.mx | CASA DE APUESTAS OFICIAL

20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO

11 de junio - 13:00

MEX **VS** RSA

-264 **VS** +335 **VS** +850

\$1,000* SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

WISKEY **elPUNTO**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PRIMERA BARRERA DE SEGURIDAD. BARRERA DE RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROMOVIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE ↑ // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29. N° 10.713 \$10.00 // LUNES 8 JUNIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

NACIONAL PAG. 7

Gobierno de México obtiene primer lugar en Transformación Digital

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones recibió el galardón

NACIONAL PAG. 11

Arranca Morena con 54 asambleas informativas en defensa de la soberanía

Se llevaron a cabo el fin de semana en todo el país



NACIONAL PAG. 22

CNTE, cero negociación en fin de semana

ACADEMIA PAG. 26

Luis Rafael Herrera Estrella, Premio Crónica, habla de la secuencia genómica de la grana cochinilla



Presentan Olinia, el vehículo eléctrico mexicano

La Presidenta mostró el auto que costará 150 mil pesos; primeras entregas, en el verano de 2027

Vanguardia. El primer vehículo eléctrico mexicano ya está listo para su comercialización y la Presidenta Claudia Sheinbaum lo presentó; la mandataria dijo que representa la transformación que vive México, al reflejar la visión de un país que apuesta por la educación, la ciencia, la tecnología y la innovación como motores del bienestar.

Luego de conducir el primer vehículo, la Jefa del Ejecutivo señaló que, como parte del Plan México, Olinia es la visión de un país que apuesta por la inteligencia y la creatividad de las y los jóvenes mexicanos.

Está hecho con 50 por ciento de contenido nacional con el objetivo de que en 2030 se llegue a



un 75 por ciento de integración nacional.

Es seguro y confiable con capacidad de transportar hasta 6 personas, con espacio suficiente para permitir el traslado de una persona en silla de ruedas y con posibilidad de adaptar carga en la parte superior.

Tiene una batería de 14.7 kW hora, con un costo de operación de 49 centavos por kilómetro con más de 125 km de autonomía por carga, por lo que cuesta cinco veces menos que un vehículo de gasolina y menos de la mitad que una motocicleta. **PAG. 6**

← Economía

Un conductor o conductora que recorre 75 km al día en Olinia puede ahorrar más de 50 mil pesos al año

NACIONAL PAG. 7

En Coahuila, el PRI logra amplia ventaja sobre Morena

Existe la posibilidad de que se quede con las 16 curules de mayoría

LA ESQUINA

El reconocimiento al Gobierno Digital mexicano, así como la presentación del auto eléctrico de diseño y fabricación nacional, nos indican el camino a seguir. Innovación es la palabra clave para que México, un país lleno de riqueza cultural y raíces históricas, se inserte como es debido en los avances tecnológicos y en la vanguardia industrial. Son buenas noticias que nos han hecho falta en los últimos tiempos



Inauguran Jardín Flotante Tlalipan; listo para el Mundial

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, inauguró el jardín que en sus 1.8 kilómetros recupera espacio público integrando movilidad, cuidados, naturaleza, cultura y convivencia. **PAG. 18**

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gerardo Gamba
45 años del SIDA- P15

Salvador Guerrero Chiprés
Brugada, segundo piso de la Utopía - P22

EJEMPLAR GRATUITO 3 DÍAS FALTAN PARA EL **MUNDIAL** LUNES 8 DE JUNIO DE 2026 AÑO XV N° 3694 | CDMX

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

La banda de rock está de vuelta, tras una década lejos de los estudios; estrena material discográfico y alista show en vivo **VIDA+ P. 18**

LIQUITSI TIENE SU PROPIO DÉJÁ VU



EN EU, DISPAROS, VISAS Y UNA POSIBLE HUELGA EMPAÑAN LA FIESTA

Acechan protestas comienzo del Mundial

A 3 días de la inauguración, en medio de la crisis de inseguridad y violencia que enfrenta el país, madres buscadoras, trabajadores de la educación, pensionados, deportistas, campesinos y empleados del sector Salud, junto con diversos colectivos sociales, entre ellos el AntiFIFA, convocaron a una megamanifestación en la inauguración de la Copa del Mundo. La presión se eleva aún más por las obras de rehabilitación inconclusas y hasta las alertas de viaje lanzadas por Estados Unidos. En Guadalajara, las lluvias provocan inundaciones y en Monterrey esconden a los más vulnerables **PÁGINAS 3, 5, 6, 7, 10, 16, 21 Y 22**

'MISIÓN CUMPLIDA'; SHEINBAUM PRESENTA EL VEHÍCULO OLINIA

La Presidenta destacó que el proyecto busca impulsar la innovación tecnológica y el talento joven **MÉXICO P. 4**

COMIENZO MUNDIAL

COMO MURO DE BERLÍN. Esa fue la expresión de un turista extranjero al observar las restricciones y el fuerte dispositivo de seguridad para ingresar al Zócalo. La instalación del FIFA Fan Fest está en sus últimos detalles para recibir a miles de aficionados.

Alerta en Guerrero ante la depresión *Dos-E* como tormenta tropical *Boris*

Autoridades federales llamaron a la población a mantenerse informada sobre el fenómeno. El evento meteorológico también amenaza las costas de Oaxaca, por lo que permanece prohibida la salida de embarcaciones dedicadas a la pesca ribereña y deportiva, así como las que ofrecen actividades recreativas **ESTADOS P. 9**

TRUMP CONSTRUYE ESCENARIO ALTERNO

El presidente de EU publicó un video generado con IA en el que habla, recorre el mundo y come tacos junto a la mandataria mexicana **MUNDO P. 16**

PRI SE DECLARA GANADOR EN COAHUILA; HUBO COMPRA DE VOTOS: MORENA

Al cierre de la edición, el Revolucionario Institucional iba a la cabeza en 16 distritos en juego, con 55.2% de las preferencias **ESTADOS P. 9**

KEIKO FUJIMORI AVANTAJA EN SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL EN PERÚ P. 17

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL

11 de junio - 13:00

MEX VS RSA

-264 VS +335 VS +850

20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO

\$1,000 SIN DEPÓSITO BAJA LA APP EN caliente.mx

ESTOS HOMÍOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

RUMBO AL MUNDIAL 2026

- **EN DARK WEB**, oferta de abuso infantil en destinos turísticos del país. **pág. 10**
- **TODA** la carne al asador: recorrido en el corredor cultural mundialista. **págs. 26 y 27**
- **IRÁN** llega a Tijuana... tan lejos y tan cerca de la crisis de Medio Oriente. **pág. 31**



ENTREGA JEFA DE GOBIERNO JARDÍN FLOTANTE TLALLIPAN

LA OBRA construida sobre Calzada de Tlalpan tiene 2 km de longitud; funcionará como polinizador, Utopía flotante y segundo piso para peatones, señala la mandataria capitalina; es también espacio para cuidados. **pág. 14**

CLARA BRUGADA, ayer, en la inauguración.



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 8 DE JUNIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5284

PRECIO \$10.00

Apuesta en Mundial Coca-Cola por legado de sostenibilidad

ESCUELAS con Agua, Jardín de lluvias, cero residuos en Fan Fest, entre sus proyectos; destaca empresa estrategias y resultados enriquecidos con voces de las comunidades. **pág. 20**



VAMOS a cumplir 100 años, y para poder seguir aquí otros 100 años, la forma es siendo sostenibles"

PATRICIO CASO

Vicepresidente de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad de Coca-Cola México

AMENAZAS, HOSTIGAMIENTO, DESAPARICIONES...

Alerta incremento de violencia contra periodistas en Veracruz

ALAN GALLEGOS Y ELIZABETH HERNÁNDEZ

Crecen 90% agresiones digitales a comunicadores en entidad gobernada por Rocío Nahle; comisión autónoma reportó 38 casos en 2025; en 2024, 20 **págs. 3 y 13**



EL 2 de junio fue secuestrada en Nanchital, Roxana Guzmán Ramírez, directora del portal Pulso Informativo del Sureste.

ES FOCO de riesgo para el ejercicio de la profesión, señala CIDH; hasta abril del año pasado, 4 desapariciones; en varios municipios actúa crimen organizado

Coahuila: enfile el PRI carro completo; acusa Morena voto comprado

pág. 7

Javier Solórzano
De soberanías e injerencias **pág. 2**

Mauricio Ibarra
La violencia sexual como arma de guerra **pág. 4**

Leonardo Núñez
La familia mundialista **pág. 22**

De izquierda y derecha pelean palmo a palmo en elecciones de Perú

pág. 21



CLAUDIA PRESENTA PRIMER AUTO ELÉCTRICO MEXICANO

"OLINIA es transformación", señala la Presidenta; unidad costará 150 mil pesos; primeras entregas en el verano 2027. **pág. 4**

ARRANCA Morena con 54 Asambleas Informativas en Defensa de la Transformación y la Soberanía; realiza 23 ayer. **pág. 7**

LA PRESIDENTA, ayer, tras llegar al volante del nuevo vehículo a la base Aérea Militar 1.

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO

MEX 11 de junio - 13:00 RSA

-264 VS - EMPATE - +335 +850

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

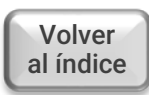
*VALOR TOTAL MÁS MENOS IMPUESTOS. FOMENTO DEJOS (20/06/2024) © SPORTECH RESPONSABILMENTE. LEE AQUÍ CON APUESTA SEÑAL PREVIOS PARA MEMBERS DE CALiente. COMIENZA TU MEMBERS DE CALiente. COMIENZA TU MEMBERS DE CALiente.

\$1,000*

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN caliente.mx

¡Mételo a este partido!



PRESENTA SHEINBAUM EL VEHÍCULO ELÉCTRICO 'OLINIA' P. 5 FRANCISCO MENDOZA NAVA



Olinia' es el primer automóvil eléctrico diseñado por el Estado mexicano. Prevéen entregar las primeras unidades en 2027

Cuartoscuro

DIARIO **Contra**Réplica www.contrareplica.mx PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1985 / Año 07/ Lunes 8 de junio de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

EL MUNDIAL, A LA VISTA Y CNTE NO AFLOJA...

FRANCISCO MENDOZA NAVA

LA DIRIGENCIA DE LA COORDINADORA ADVIERTE que mantendrán su movilización

"SI RESPUESTAS DEL GOBIERNO NO CAMBIAN" aquí estaremos el día de la inauguración

GOBIERNO LLAMA A LA CNTE A CONCLUIR PARO; ve "muy difícil" atender parte de sus exigencias. P. 4

► DA AFICIÓN BIENVENIDA A SELECCIÓN DE IRÁN EN TIJUANA P. 4



BRIGADA REABRE METRO SAN ANTONIO Y PRIMER TRAMO DEL JARDÍN FLOTANTE

FRANCISCO MENDOZA NAVA

JARDÍN FLOTANTE TALLIPAN

Cuartoscuro

Ayer, la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, reabrió la estación San Antonio Abad del Metro tras su intervención como parte de las obras de renovación de la Línea 2 en el marco del Mundial 2026. Además, inauguró el jardín flotante "Tlalilpan", que, aunque oficialmente quedó abierto desde Pino Suárez al Metro Chabacano, actualmente sólo se puede recorrer hasta Metro San Antonio Abad, pues faltan obras para conectarlo con su primer objetivo. Brugada ofreció disculpas a los ciudadanos por los inconvenientes de los trabajos, pero celebró que la población podrá ya disfrutar las obras. Pág. 10

"TODOS ME AMAN... INCLUSO SHEINBAUM"

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Cortesía

"EL MÁS AMADO". El presidente Donald J. Trump, publicó un video con IA el sábado en el cual se muestra como un ser amado en todo el mundo. En México se volvió viral porque incluye a la presidenta Claudia Sheinbaum. El video inicia con escenas de él viajando en un avión, mientras de fondo se escucha la frase "Donde quiera que voy, aman a Donald Trump". La siguiente línea dice que "En México, aman a Donald Trump". De fondo, se le observa platicando con personajes supuestamente mexicanos. Enseguida, aparece comiendo con Sheinbaum, quien en la imagen luce la banda presidencial y con plato de talavera. P. 4

PRI APLICA ZAPATO EN COAHUILA, SEGÚN CIFRAS DEL PREP P. 6

16 distritos están en disputa en Coahuila; con cifras preliminares del PREP, el PRI va al frente en los 16

REPORTAN EMPATE TÉCNICO ENTRE FUJIMORI Y ROBERTO SÁNCHEZ P. 15

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

MUNDO / 5

Elevará OPEP+ la producción diaria en 188 mil barriles



MI NACIÓN / 3

Muestran prototipo de *Olinia*, auto 100% eléctrico y nacional



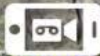
DIARIO DE MÉXICO

LUNES
8 DE JUNIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19608
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI CIUDAD / 4

Negocios no crecen tras invertir en su seguridad: estudio



ESCANEA PARA LEER LA NOTA



REVOLUCIÓN URBANA

INAUGURAN PARQUE ELEVADO EN TLALPAN

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, cortó el listón inaugural de "Tlalipan Jardín Flotante", un corredor de 1.8 km construido sobre las vías de las estaciones Pino Suárez hasta Chabacano de la Línea 2 del Metro, el cual transforma la Calzada de Tlalpan en un parque elevado para peatones y ciclistas. La mandataria resaltó que es "la primera Utopía Flotante" de la capital. **MI CIUDAD / EDICIÓN WEB**



FOTOS: CUATROCUADRO

Piden proteger a menores de abusos por el Mundial

Organizaciones civiles presentaron la campaña "Cuidar la niñez es parte del juego" para concientizar sobre la violencia sexual infantil ante el inicio de la justa futbolística que arranca el jueves de esta semana.

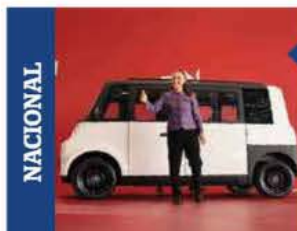
Advierten que la llegada masiva de aficionados y turistas es un riesgo mayor para las víctimas potenciales en México, donde 12% de mujeres ha sufrido una agresión sexual antes de los 15 años. **MI NACIÓN / 2**

El alojamiento, la movilidad y la seguridad son tres de los retos más importantes que México enfrentará de cara al Mundial 2026 en las tres ciudades que serán sede de este encuentro deportivo internacional

12



LA OTRA CARA DEL MUNDIAL



NACIONAL

Claudia Sheinbaum presenta Olinia, el nuevo auto eléctrico
El precio será desde los 150 mil pesos con IVA incluido y se espera que comience a rodar por las calles del país en 2027

4



NACIONAL

Despliega Morena asambleas de defensa de la soberanía
Con el fin de combatir la desinformación, militantes del partido congregaron a miles de ciudadanos para respaldar los logros de la 4T

5

PUBLI **METRO**



México consagra a un ídolo cada que tiene la sede mundialista

En 1970 Pelé hizo historia, más tarde, en el 86, Maradona, por lo que este año podrían catapultar a una nueva figura. / Pág.12

Parque Flotante se convierte en el segundo piso exclusivo para peatones



Primera Utopía Flotante. Clara Brugada, jefa de gobierno, destacó que el nuevo Jardín Flotante Tlalipán tiene 15 mil 400 metros cuadrados de espacios peatonales. / Pág.02

Los Tigres del Norte dan la patadita al Tri

La agrupación con 58 años de trayectoria vaticina que la Selección mexicana hará buen papel en casa. / Pág.08



Primeros autos Olinia serán entregados en 2027

La presidenta Claudia Sheinbaum manejó el primer vehículo eléctrico mexicano. / Pág.03

Zverev por fin consigue el Roland Garros



Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL

MEX 11 de junio - 13:00 VS RSA

-264 +335 +850

\$1,000* SIN DEPÓSITO BAJA LA APP EN caliente.mx

20 MILLONES DE PESOS EN CADA PARTIDO DE MÉXICO

ESTOS NÚMEROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HECER TU APUESTA.

¡Métete a esta partida!



¡MANIFIÉSTESE QUIEN PUEDA!

Sin fin de demandas, ante vitrina mundialista

Tal como habían advertido desde 2025, colectivos de búsqueda de personas, familiares de los 43 de Ayotzinapa, organizaciones contra la gentrificación, la Generación Z, maestros, pensionados de Pemex y CFE, transportistas, campesinos, trabajadores de la salud y otros colectivos ciudadanos ya se preparan para utilizar el Mundial, cuyo partido inaugural tendrá lugar el próximo jueves en la CDMX, como una plataforma para visibilizar problemáticas que, consideran, han sido ignoradas por los gobiernos encabezados por Claudia Sheinbaum y Clara Brugada. Mientras tanto la CNTE, ya instalada en los alrededores del Zócalo, amaga con radicalizar sus protestas. **Pág. 18**



A medio cocer, 'megaobra' mundialista **Pág. 23**

>> Págs. 4-5



FIFA MANDÓ UN TARDÍO 'USTED DISCULPE' CACHIRULES: DOCUMENTO MATA RELATO

RAFAEL DEL CASTILLO TORRE DE MER DEMUESTRA QUE SU PADRE, QUIEN FUERA PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE FÚTBOL ENTRE 1980 Y 1988, FUE EXCULPADO POR EL MÁXIMO ORGANISMO RECTOR DEL BALOMPIE MUNDIAL

www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 8
DE JUNIO DE 2026
NÚMERO 27.425 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Mundial 2026

FALTAN 3 DÍAS

CALENDARIO MUNDIAL 26
Búscalo el jueves



Un 'zapatito', el primer auto eléctrico mexicano **Pág. 21**

EN CORTE PENAL INTERNACIONAL
Por "narcopacto", denuncia PAN a AMLO
El expresidente, acusa, cedió la soberanía ante criminales. **Pág. 19**

Juan Ortiz	Pág. 16
Elros Barrios	Pág. 16
Guillermo Ortega R.	Pág. 17
Bernardo Gómez	Pág. 17
Guillermo Ortega	Pág. 21



Florentino Pérez se queda

AL FRENTE DEL REAL MADRID
Obtiene 65% de los votos por 35% de su rival, Enrique Riquelme, quien apunta a fuerte opositor para los próximos comicios. **Pág. 10**

CONFIRMA EL CLUB
Almada es el nuevo técnico de las Águilas
El uruguayo regresa a México tras su destacado paso por Pachuca para cubrir la vacante que deja André Jardine. **Pág. 10**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ASESINATO DE FUNCIONARIO JUDICIAL EN CUAJINICUILAPAN

[SCJN condena asesinato de Sael Silva, activista e investigador en Guerrero](#) (El Financiero)

Luego de que organizaciones civiles, familiares y autoridades confirmaran el asesinato de Sael Silva Cisneros, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** lamentó el deceso del también activista LGBTQI+ en un tiroteo en Cuajinicuilapa, Guerrero. Silva Cisneros, de 31 años y originario de Guerrero, era investigador afromexicano del **Sistema de Investigación Comunitaria del Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos de la Corte**. "Este **Alto Tribunal** expresa sus más sentidas condolencias y toda su solidaridad a sus familiares, amistades, colegas y personas cercanas ante esta irreparable pérdida", indicó en una tarjeta informativa. Además, rechazó cualquier forma de violencia que atente contra la dignidad, la igualdad y los derechos humanos de las personas. "La **SCJN** reitera su compromiso con la verdad, la justicia, la igualdad, la no discriminación y la erradicación de toda forma de violencia". Agregó que Silva Cisneros fue un destacado promotor de los derechos humanos, comprometido con la construcción de una sociedad más igualitaria e incluyente. "A través de su trabajo impulsó espacios de diálogo, reflexión y visibilización en favor de las personas de la comunidad LGBTQI+, así como de los pueblos y comunidades afromexicanas e indígenas". (*El Universal*) (*ContraRéplica*) (*Web: Milenio -sitio-*) **Más información sobre el tema:** (*Asesinaron en Guerrero a líder ganadero de Cuajinicuilapa y a su esposa/La Jornada*) (*Reforma*) (*Excélsior*) (*El Sol de México*) (*La Prensa*) (*Ovaciones*) (*Metro*) (*Web: ¿Quién era Sael Silva Cisneros? La SCJN condena el asesinato de su investigador y activista/La Silla Rota -sitio-*)

PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS INFANCIAS/INTERÉS SUPERIOR DE MENORES/JUSTICIA ADAPTADA

Destacado en la Web/La voz de los menores cuenta: SCJN ratifica criterio sobre justicia adaptada (*La Silla Rota -sitio-*)

La **SCJN** determinó que un juez familiar deberá reponer parte del procedimiento relacionado con la solicitud de restitución internacional de un menor de edad a Austria, al concluir que no se garantizó adecuadamente su derecho a ser escuchado ni se analizaron de manera suficiente las denuncias de violencia familiar formuladas por su madre durante el proceso. La resolución reafirma un criterio que la propia **Corte** había establecido desde 2017: cuando niñas, niños y adolescentes participan en procedimientos judiciales que afectan directamente su vida, las audiencias deben desarrollarse bajo un esquema de justicia adaptada, con ajustes razonables acordes a su edad y madurez. En una síntesis en formato de lectura fácil dirigida al propio menor, la **Corte** explicó que ninguna decisión definitiva puede adoptarse sin antes escuchar lo que piensa, siente y desea, al considerar que su voz es un elemento indispensable para determinar qué alternativa protege mejor su interés superior.

REPARACIÓN DEL DAÑO A VÍCTIMAS/INDEMNIZACIÓN POR DAÑO MORAL

Destacado en la Web/SCJN: el nivel económico de una víctima no puede usarse para calcular el daño moral (*La Silla Rota -sitio-*)

La **SCJN** fijó un nuevo criterio obligatorio al determinar que la situación económica de una víctima no debe influir en la cuantificación del daño moral cuando se trata de afectaciones extrapatrimoniales, como el sufrimiento, la angustia o la afectación a la dignidad. El **Pleno** sostuvo que valorar el dolor de una persona con base en sus ingresos vulnera el principio constitucional de igualdad y no discriminación. Con esta nueva jurisprudencia, la **SCJN** establece que la reparación por daño moral debe centrarse en la gravedad de la lesión a la esfera personal y emocional de la víctima, así como en las circunstancias del caso y el grado de responsabilidad del causante, sin que la posición económica de quien sufrió el daño altere el valor jurídico de su dignidad o de su sufrimiento. La tesis jurisprudencial fue publicada el 5 de junio de 2026 en el **Semanario Judicial de la Federación** y será de aplicación obligatoria para los órganos jurisdiccionales a partir del 8 lunes de junio de 2026.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 53/2025**, así como el voto particular de la señora **ministra Sara Irene Herrerías Guerra**.

REFORMA JUDICIAL/ELECCIÓN JUDICIAL

[Destacado en la Web/Reformas a elección del Poder Judicial permitirán juzgadores de excelencia: Yasmín Esquivel \(Milenio Diario -sitio-\)](#)

La **ministra Yasmín Esquivel** destacó que la reforma de la elección del **Poder Judicial** incluyó cambios propuestos por ella, como la evaluación previa y la capacitación permanente de **jueces y magistrados** para contar con **juzgadores** de excelencia. Recordó que ella planteó cambiar la fecha de la elección a 2028, para que la ciudadanía enfoque su atención en la relevancia de la judicatura, evitando la dispersión entre las contiendas partidistas. Otras de sus propuestas fueron el examen de excelencia, como filtro técnico obligatorio previo a cualquier postulación, la reducción del número de candidaturas para facilitar el voto ciudadano con boletas menos complejas y la unificación de criterios de evaluación de los tres Poderes de la Unión: Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**. En la conferencia “Criterios Relevantes de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en Materia Administrativa”, la **ministra Esquivel** explicó que también fueron incluidas en la reforma las propuestas para determinar de manera previa el género por adscripción, así como las especialidades de los cargos a elegir, la ampliación de periodos de campaña y la flexibilización de la comunicación electoral.

[Nuevas secciones en SCJN, corrección de anterior reforma \(El Economista\)](#)

La creación de dos secciones de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es el reconocimiento tácito de que la extinción de las dos Salas de la anterior integración hace menos de dos años fue un "fracaso" que provocó "rezago" y por eso serán restituidas solo que, con otro nombre, coincidieron los especialistas de la UNAM en derecho constitucional Juvenal Lobato Díaz y Gerardo Hurtado Montiel. En opinión de ambos expertos, aunque los últimos cambios a la Constitución en materia de reforma del **Poder Judicial**, aprobados recientemente por el Constituyente permanente, no lo establecen, las dos nuevas secciones tendrían necesariamente que funcionar por materias, como lo hicieron la Primera y Segunda Salas de la **Corte** durante más de 30 años para resolver asuntos en las cuatro materias que trabaja el **Poder Judicial**: administrativa, laboral, penal y civil. **Más información sobre el tema: (Afirman que reforma de la 4T retuvo al PJ/Reforma)**

[Buenos números, pero falta crecimiento \(Excélsior -primera plana-\)](#)

Durante el primer trimestre del año, las exportaciones del país alcanzaron un máximo histórico de 175 mil 586 millones de dólares, lo que implicó un crecimiento de 17.9 % anual, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Banco de México... Alejandro Rodríguez-Arana, académico del Departamento de Economía de la Universidad Iberoamericana, expresó que, en cuentas nacionales, se observa una caída en la inversión, que es uno de los factores que está afectando el crecimiento, y esto está relacionado con la incertidumbre que persiste entre empresarios e inversionistas respecto a factores como la reforma al **Poder Judicial** y la próxima renegociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Frentes Políticos \(Excélsior\) “3. Luto”](#)

El asesinato de Sael Silva Cisneros, investigador del **Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos de la Suprema Corte**, sacudió más que a una institución académica. Ocurrió en la Costa Chica de Guerrero, horas después de participar en un seminario dedicado a la historia, justicia y derechos de comunidades afroamericanas. Orlando Aragón, director del centro donde colaboraba, pierde a una de las voces que impulsaban esos trabajos

Suprema Corte de Justicia de la Nación

a nivel de calle. La **Corte**, bajo el mando de **Hugo Aguilar**, condenó el crimen y exigió la verdad. La investigación deberá demostrar que, en este país, pese a la violencia, existe la justicia.

Opinión/Trascendió (*Milenio Diario*)

Que la fiesta del Mundial del fútbol, que comienza el próximo jueves, no ha dejado en paz a los **ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, encabezados por **Hugo Aguilar Ortiz**, quienes se siguen preguntando si ese día van a laborar o se tomarán la jornada para apoyar a la Selección Mexicana que abre la competencia ante Sudáfrica en el estadio Ciudad de México. Al menos eso es lo que se cuenta en los pasillos del **Máximo Tribunal**, aunque también están indecisos por las críticas que puedan venir y se toman el tema con reserva. ¡Qué nervios!

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) **“En Telecomunicaciones, sí hay revocación”**

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** validó disposiciones de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión* y sí se podrá revocar una concesión, incluyendo a las grandes empresas de telecomunicaciones mexicanas. Con ello, ya hay "causas de revocación de las concesiones y autorizaciones, así como la inhabilitación por cinco años cuando éstas hayan sido revocadas". La **Suprema Corte** determinó que esta capacidad del Estado mexicano no es violatoria de la seguridad jurídica (como se reclama desde el sector).

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) **“La simulación en la Corte”**

Nos cuentan que en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** que preside el **ministro Hugo Aguilar Ortiz**, ya se hizo costumbre invitar a eventos en los que no hay acceso a reporteros. El personal del **Máximo Tribunal** del país, nos hacen ver, convoca a los representantes de los medios de comunicación, pero para "garantizar el adecuado desarrollo del evento", sólo da acceso exclusivo a fotógrafos. Esto, nos comentan, contrasta con la apertura prometida por la actual presidencia de la **Corte**. ¿Será que desde el desafortunado video en el que se aprecia cómo le limpian los zapatos al **ministro Aguilar**, la estrategia de comunicación es estar lo más lejos posible de los periodistas?

Destacado en la Web/Opinión/ Sarkis Mikel Jeitani (*Milenio Hidalgo -sitio-*) **“Consulta Indígena”**

Los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a ser consultados de manera previa, libre e informada respecto de aquellas acciones gubernamentales que puedan afectar sus derechos, territorios, cultura y formas de organización social. En el estado de Hidalgo, al igual que en diversas entidades de México, se han realizado consultas orientadas a reformar las normas electorales y garantizar la participación de los pueblos originarios en la toma de decisiones, los órganos de gobierno y los procesos de gobernanza. Estas acciones han buscado fortalecer sus lenguas, costumbres y tradiciones, así como promover mecanismos de participación directa y adecuaciones institucionales para proteger la identidad y los derechos colectivos de los principales pueblos indígenas de la entidad: náhuatl, otomí, tepehua, tenek o huasteco y pame. Sin embargo, las consultas realizadas en el marco de la reforma político-electoral y otros procesos relacionados con el reconocimiento de los derechos indígenas generaron tanto conformidad como rechazo entre diversos sectores de los pueblos originarios de Hidalgo... Por esta razón, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** cuestionó la validez de algunas reformas derivadas de estas consultas debido a errores metodológicos y fallas procedimentales...

Opinión/Daniela Carrasco Berge (*El Universal*) **“Ya no más reformas, árbitro”**

El 2 de junio se publicaron dos reformas constitucionales aprobadas a toda prisa y que tocan lo más profundo de nuestro devenir democrático. El contenido ya lo conocemos: por un lado, la posible anulación de una elección por "intervención o injerencia" extranjera (art. 41, fracción VI). Por otro, los **magistrados de la Sala Superior** — encargada de dirimir impugnaciones y declarar la validez en elecciones federales— podrán competir en la boleta y, en caso de éxito, permanecer hasta 17 años en el cargo (art. cuarto transitorio del Decreto en materia de reforma al **Poder Judicial**). El combo no podía ser más explosivo. No hace falta diseccionarlo de más: se abre la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

posibilidad de anular cualquier elección, con una causal amplia desde la Constitución, aplicada por autoridades "imparciales", "independientes" y "legitimadas" por el voto popular que, podría suponer, algo de gratitud tendrán hacia el régimen en turno que, mientras remueve a la totalidad del **PJ**, les gratifica con una serie de extensiones en el encargo... El llamado del VAR está bloqueado: desde la reforma al **PJ** de septiembre de 2024 se eliminó la posibilidad de impugnar reformas constitucionales...

Opinión/Claudia Aguilar Barroso (EjeCentral) “Reformar la constitución como en el Día de la Marmota”

Cada vez es más frecuente que al leer el *Diario Oficial de la Federación* se tenga la sensación de haber leído exactamente lo mismo antes. En México ya no reformamos la Constitución para resolver problemas. La reformamos porque sí y porque se puede. Así, el pasado miércoles 3 de junio se publicaron tres reformas distintas, aparentemente sobre temas independientes... La primera es la llamada reforma a la reforma judicial. Después de la elección judicial de 2025 era evidente que algo no funcionó. Todos fuimos testigos. Vimos campañas superficiales, acordeones, candidaturas impulsadas desde estructuras políticas y una participación ciudadana muy lejos de lo prometido. La respuesta del oficialismo no fue preguntarse si el modelo estaba equivocado. Fue retocarlo. Lo más llamativo es la creación de una Comisión Coordinadora que tendrá un papel decisivo en la definición de quién puede aspirar a formar parte del **Poder Judicial**. En el discurso oficial parece un simple ajuste administrativo, pero cuando se revisa con detenimiento, lo que aparece es otra concentración de facultades en pocas manos. Y luego está el tema de la **Suprema Corte**. La reforma permite que funcione mediante dos secciones. La idea podría incluso justificarse desde una perspectiva de eficiencia. El problema es que nadie explicó cómo van a operar...Cada modificación constitucional se presenta como una necesidad urgente, cada vez hay menos debate...Como en el Día de la Marmota, lo único que cambia es la fecha del decreto. Lo demás empieza a parecerse demasiado.

Opinión/Tiros Libres (Ovaciones) “¡Pruebas, pruebas!”

Cuando todo indicaba que la polémica de los acordeones impulsados por Morena para orientar el voto en la elección de **ministros de la Suprema Corte** había quedado atrás, la historia cambió de protagonistas. Ahora Morena acusa al PRI de repartir códigos QR para influir en la elección de Coahuila, una versión más moderna de aquellas guías electorales que antes defendía. Ariadna Montiel, líder nacional morenista, llama a defender la democracia y, ante la petición de los reporteros para mostrar "pruebas" de la presunta coacción del voto, se negó a exhibirlas bajo el argumento de que ya forman parte de una investigación. Por ahora, abundan más las caras largas que las evidencias.

Destacado en la Web/Opinión/Enrique Rodríguez Martínez (24 Horas -sitio-) “El fácil adiós de Olga”

Es el ejemplo de una carrera que tuvo la opción de un retiro digno y terminó siendo una salida por la puerta de atrás con síntomas claros de incongruencia y arrepentimientos tardíos e inútiles. Olga María del Carmen Sánchez Cordero de García Villegas, fue una togada que arrancó su periodo como ministra de la que fue **Suprema Corte de Justicia** en 1995, tras la reforma judicial de Ernesto Zedillo que fortaleció al **Poder Judicial de la Federación**. En esa época el máximo órgano jurisdiccional de nuestro país fue un auténtico **Tribunal Constitucional**, que honró la **División de Poderes** y estuvo integrado por juristas de gran valía...Hace 31 años, doña Olga fue la única mujer de ese histórico pleno en el que hubo juzgadores eruditos de personalidades recias. Aquel fue un **Tribunal Constitucional** incómodo al poder por diseño original, que provocó enfados de priistas y panistas, secretarios de estado, gobernadores, legisladores federales y altos funcionarios que perdieron asuntos emblemáticos y a regañadientes obedecieron las resoluciones del mejor y más digno **Poder Judicial** de la era moderna en México... En el gabinete, como senadora y diputada federal de Morena vio pasar a los victimarios de la independencia judicial, guardó silencios de deshonra sin objetar en público los atropellos del obradorato contra **juzgadores federales** calumniados y perseguidos con rabia. Ahora de forma muy tardía, muestra tibias señales de disenso, que sólo ponen maquillaje barato a un prestigio extinto por voluntad propia...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Comentarios a Reforma.com/Sale 4T ganona con sus jueces \(Reforma\)](#)

¿Hay que ser experto para entender eso?

GOD

[Opinión/Isaac Katz \(EL Economista\) “Pesimismo”](#)

...La destrucción institucional, particularmente la pérdida de la independencia del **Poder Judicial** con una **Suprema Corte de Justicia de la Nación** capturada por el Poder Ejecutivo y con un marcado sesgo en contra del sector privado aunado a la reforma a la **Ley del Amparo**, han derivado en que no existe certidumbre jurídica sobre las reglas del juego y su aplicación ni sobre los derechos privados de propiedad; es sin duda la principal razón detrás de la caída de la inversión. Como este arreglo institucional no va a mejorar e incluso puede empeorar en función de lo que suceda con el T-MEC, tampoco puede esperarse que haya mayor inversión y, en consecuencia, mayor crecimiento económico...No vamos bien ni tampoco nos irá mejor; el pesimismo campea.

[Opinión/Aurélien Guilabert \(El Sol de México\) “¡Aquí no!”](#)

Hoy se celebra el *Día Mundial de los Océanos* desde 2008, recordando su papel clave para asegurar la vida de las especies, incluyendo la humana: productores de al menos la mitad del oxígeno que respiramos y alimentando a más de mil millones de personas. Para México, país oceánico, entre los 17 países megadiversos del planeta, la efeméride no puede ser decorativa. Hogar de casi el 12 % de todas las especies conocidas con 105 sitios marinos prioritarios identificados, en México está también el Sistema Arrecifal Mesoamericano, el segundo más grande del mundo...alberga cerca del 40 % de los mamíferos marinos, un tercio de las especies de cetáceos del mundo y cuenta con la protección de la UNESCO desde 2019 como Patrimonio de la Humanidad. A pesar de ello, ese patrimonio está bajo asedio en Topolobampo, Sinaloa. En la Bahía de Ohuira, el noveno humedal de mayor prioridad del país (protegido por la Convención de Ramsar, un tratado establecido en 1971 para proteger ecosistemas claves para la biodiversidad global y el equilibrio hídrico) está siendo atacado por la empresa Gas y Petroquímica de Occidente (GPO), filial de la corporación suizo-alemana Proman, con el levantamiento de una planta de amoniaco extremadamente contaminante...En 2022 la **Suprema Corte** echó abajo todos los permisos porque no se consultó a las comunidades indígenas afectadas. Tras una consulta rehecha en 2022, operada en los hechos por los gobiernos locales y partidos políticos, el gobierno de López Obrador volvió a autorizar el proyecto, pese a que comunidades lo siguen rechazando. Por defenderse son víctimas de violencias y amenazas de muerte como ha denunciado el colectivo Aquí No organizado desde el 2020. A pesar de seis **amparos** vigentes por personas pescadoras (dos con suspensión definitiva) y una petición en Change.org que supera las 125 mil firmas, la maquinaria criminal sigue llegando ante nuestros ojos...

[Opinión/Mario Luis Fuentes \(Excélsior\) “El destierro y la ruptura del mundo común”](#)

El destierro pone en tensión la imaginación moral de una sociedad. En el caso mexicano...las desapariciones y los desplazamientos forzados constituyen dos rostros de un mismo fenómeno: la disputa por el control de espacios estratégicos...su finalidad no es exclusivamente la eliminación física de un adversario, sino que busca producir miedo colectivo. La desaparición comunica que cualquiera puede ser sustraído de la vida social sin explicación, sin protección institucional y sin garantías de justicia. Desde esta perspectiva, la desaparición erosiona las condiciones mínimas de confianza que permiten la existencia de una comunidad política. Al respecto, hay en discusión en la **SCJN** un **juicio de amparo** -recurso que sigue siendo la principal herramienta de control constitucional, que opera con relativa eficacia ante el silencio del legislador- cuya litis está centrada precisamente en las recomendaciones de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos en materia de desapariciones y ante la cual se tiene la oportunidad de fijar criterios claros de justicia. El problema de fondo es que la violencia ocupa el lugar que, en una democracia constitucional, corresponde al Estado de Derecho... Por ello, el desafío es sumamente complejo...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Octavio Islas (Proceso -sitio-) "[Regular las "benditas redes sociales"](#)"

Esta semana la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, planteó que en algún momento será necesario regular las plataformas digitales —incluidas las redes sociodigitales y la inteligencia artificial (IA)— por sus posibles efectos en la salud pública. En México, la intención de regular las redes y plataformas sociodigitales ha pasado por distintas etapas. En un primer momento el foco estuvo en sancionar delitos específicos cometidos por usuarios, como el ciberacoso. Con el tiempo, el debate se desplazó hacia la posibilidad de regular directamente los criterios de moderación de contenidos de las grandes plataformas tecnológicas, entre ellas Facebook, X, TikTok y YouTube. La VPRG es una de las vías más frecuentes por las que personas usuarias y creadoras de contenido han sido sancionadas por autoridades electorales, como el INE y el **Tribunal Electoral**. Para proteger a los ciudadanos en internet, la **SCJN** determinó que los servidores públicos no pueden bloquear a usuarios en las redes virtuales, ya que sus cuentas son canales de información pública y restringirlas vulnera la libre expresión. Sin embargo, este logro contrasta con el temor que despierta la regulación de las plataformas digitales: aunque las iniciativas parezcan justificadas, el peligro real es que estas leyes terminen aplicándose de forma perversa para imponer control y censura.

Órgano de Administración Judicial

REASIGNACIÓN DE JUZGADORAS/PROCESO DE CONCURSO MERCANTIL/TV AZTECA

[Reemplazan a juzgadora electa \(Reforma\)](#)

El **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** reasignó a la **jueza** que llevaba el **concurso mercantil** de TV Azteca, entre muchos otros, para reemplazarla con una funcionaria de carrera del **Poder Judicial Federal**. Luego de menos de nueve meses en el puesto, **Nataly Pérez Hernández**, electa por voto popular en 2025, dejó de ser **Jueza Primera Especializada en Concursos Mercantiles** el pasado 21 de mayo, y fue sustituida por **Tessy del Rocío Covarrubias Torres**, quien también ganó en la elección. Sin embargo, **Covarrubias** tiene veinte años de carrera en el **PJF**, donde fue secretaria proyectista de varios **juzgados y tribunales colegiados** antes de postularse como candidata para **jueza**, mientras que **Pérez Hernández** llegó al puesto sin haber laborado en algún órgano judicial, ya sea federal o local. El empleo más reciente de Pérez antes de las elecciones, hasta febrero de 2024, fue como Administradora Titular en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), y previamente ocupó un par de cargos menores en la Lotería Nacional. El **OAJ** asignó a **Pérez Hernández** al **Juzgado Tercero de Extinción de Dominio y Juicios Orales Mercantiles**, del que **Covarrubias** era titular.

DERECHO DE ACCESO AL AGUA/AMPARO POR INSTALACIÓN DE RED HIDRÁULICA

[Comunidad logra amparo para tener acceso al agua \(El Heraldo de México\)](#)

Los habitantes de la comunidad de Calderones, en Guanajuato, vivían sin acceso al agua potable porque según autoridades era "técnicamente imposible", ahora, con ayuda del **Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP)** podrán obtener este recurso natural. María Yarabit Ramírez, asesora jurídica del **IFDP**, señaló en entrevista con El Heraldo de México que los pobladores solicitaron a las autoridades una red hidráulica, pero se les informó que no era viable porque vivían en una zona con demasiada altitud. Tuvieron que promover un **juicio de amparo** y se logró sentencia favorable que ordena a autoridades municipales el inicio de los proyectos para que la comunidad tenga una instalación de abastecimiento de agua. Calderon es una comunidad de escasos recursos, ubicada en el municipio de Guanajuato, tiene aproximadamente mil habitantes y nunca han tenido la infraestructura para obtener este líquido.

CASO COOPERATIVA CRUZ AZUL/AMPARO CONTRA PRISIÓN PREVENTIVA

[Conceden amparo a personaje ligado a Billy Álvarez; continuará en prisión \(La Jornada\)](#)

Un **tribunal colegiado** amparó a Federico Sarabia Pozo, contra la prisión preventiva que un **juez de control del Proceso Penal Acusatorio de la Ciudad de México** le decretó por fraude procesal, y asociación delictuosa en septiembre de 2025. Permanecerá en prisión, ya que enfrenta otros delitos del fuero federal. Es señalado por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, a causa de supuestamente haber secuestrado la planta de Tula, así como de haber obtenido ganancias ilícitas con la venta de bienes de la cooperativa y de cemento. Era el líder de uno de los dos grupos que disputaban el control de la planta cementera de la Cooperativa Cruz Azul en Tula, Hidalgo y es identificado por las autoridades como incondicional del finado expresidente de la asociación, Guillermo **Billy Álvarez** Cuevas. El quejoso promovió el **amparo** indirecto contra el auto de vinculación a proceso del 17 de septiembre del año pasado por fraude procesal y asociación delictuosa. En febrero de este año, el **Juzgado Quinto de Distrito en Materia Penal** resolvió ampararlo por vicios formales en el proceso cuando se dictó el fallo.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/COMBATE AL ROBO DE HIDROCARBUROS

['Libera' juez al Titán; va del penal a hospital \(Reforma\)](#)

A casi un mes de su detención, José Antonio Cortés Huerta, "Titán", identificado por el gobierno federal como líder de una célula afín al Cártel del Noreste relacionada con el contrabando de combustible, salió el sábado de prisión y seguirá su **proceso penal** desde el Hospital Universitario. Fuentes federales confirmaron que el **Juez Primero de Distrito en Materia Penal en la entidad, Mario Melo Cardoso**, le otorgó una **suspensión** a Cortés, dentro del **juicio 476/2026**, para que la prisión preventiva se ejecute en un hospital y no en un penal de la entidad. "Lo que se ordenó fue la prisión preventiva se ejecutara en un centro médico, conforme al artículo 166 del *Código Nacional de Procedimientos Penales*, indicó como lugar específico el Hospital Universitario, y también pidió que se le diera atención médica oportuna, continua y necesaria, con medicamentos, estudios y, en su caso, procedimientos quirúrgicos", detalló una fuente.

[Aseguran un millón de litros de huachicol \(Excélsior\)](#)

APODACA, Nuevo León.— Un centro de acopio de huachicol en este municipio fue desmantelado a través de un cateo ejecutado por elementos de la FGR, que lograron el aseguramiento de más de un millón de litros del carburante. Derivado de labores de inteligencia y vigilancia de la Policía Federal Ministerial (PFM) de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) lograron ubicar el predio de grandes dimensiones sobre la carretera periférico de Monterrey. El inmueble presentaba actividades irregulares asociadas a la manipulación de hidrocarburos, por lo que el Ministerio Público federal solicitó y recibió del **juez de control adscrito al Centro de Justicia Penal Federal** en el estado la orden de cateo. En el lugar localizaron un millón 264 mil litros de una sustancia líquida de color ámbar con las características de hidrocarburo, mil 240 cubitanques, una planta de luz, nueve bombas eléctricas,

tres montacargas, un tractocamión, trece silos, un tanque de almacenamiento cilíndrico, dos mezcladoras tipo industrial.

PROCESOS DE EXTRADICIÓN

[Abogado de narcos alega destierro ilegal \(El Sol de México -nota principal-\)](#)

Juan Pedro Saldívar Farías, *El Z-27*, estaba en trámites para conseguir el beneficio de libertad anticipada cuando el gobierno de México decidió enviarlo a Estados Unidos sin un **proceso de extradición**, en enero de 2026. *El Z-27* fue considerado el tercer líder al mando de Los Zetas, después de los hermanos Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z-40*, y Omar Treviño Morales, *El Z-42*. Llevaba 11 años en prisión y solo le faltaban cuatro años para cumplir su condena por portación de armas de fuego y narcomenudeo... La solicitud de asistencia consular para la repatriación tiene el objetivo de que los trasladados regresen a México y enfrenten los cargos por lo que están acusados ante **tribunales mexicanos** y, posteriormente, si así lo desean, que se lleven a cabo los procedimientos de extradición o que las autoridades estadounidenses colaboren con pruebas y datos en las investigaciones que tenga la FGR. ([La Prensa](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Logra sentencia 28 % de los feminicidios \(El Sol de México\)](#)

En la CDMX se abrieron mil 605 investigaciones por el delito de feminicidio y su tentativa, de enero del 2018 a mayo del 2026. Sin embargo, las sentencias emitidas para esos delitos apenas fueron 460 casos... De acuerdo con datos obtenidos vía transparencia, el **Tribunal Superior de Justicia** capitalino, recibió y abrió 696 carpetas de investigación por feminicidios consumados, 798 casos por tentativa de feminicidio, y 111 más por el mismo delito, pero sin especificar si la mujer víctima fue asesinada o no. Los casos que recibió el **Poder Judicial de la CDMX** para ser juzgados detallan si el agresor tenía alguna relación sentimental, laboral, docente, de confianza o de otra índole con la víctima, así como las condiciones de indefensión de la mujer, las lesiones, degradaciones o hasta mutilaciones sufridas, así como la desaparición de los cuerpos y su abandono en espacios públicos o privados.

[Opinión/Desde Los Mártires \(EjeCentral\) "Política desde el juzgado"](#)

Otra de las consecuencias nada convenientes de la reforma judicial acaba de quedar a la vista en el oriente del Estado de México. El **magistrado Luis Fernando Camacho Lupercio**, que accedió al cargo mediante la elección del año pasado y ocupará la Presidencia del **Tribunal Superior de Justicia del Edomex** de 2029 a 2031, organizó un acto político con grupos ciudadanos de varios municipios, incluyendo Chalco, Cuautitlán Izcalli, Atizapán y Texcoco, donde anunció la creación de una corriente política para buscar cargos políticos de elección popular en 2027.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Leo Zuckermann \(Excélsior\) "¿Confiar en las instituciones de justicia mexicanas? sí, cómo no"](#)

La realidad es que nuestro sistema judicial no está diseñado para proveer justicia. La ciudadanía no denuncia por la burocracia de las fiscalías. Es un horror tener que hacerlo. En esas oficinas impera la ineficiencia, incapacidad e indolencia. Los propios ministerios públicos desincentivan las denuncias confesando a las víctimas que ni de chiste se resolverá el crimen en cuestión... La cantidad de casos que efectivamente se judicializan es muy menor. Los que llegan al **Poder Judicial** son poquísimos. Ahí comienza la lentitud desesperante de los **tribunales**. Hoy, incluso, es peor por la reforma judicial y la incapacidad de muchos de los nuevos **juzgadores** que no tienen experiencia alguna. Cuando por fin se obtiene una sentencia, su ejecución también es tardía y enredada. Imposible confiar así en nuestras instituciones de justicia.

Opinión/Julio Hernández López (La Jornada) “Ohuira: resistencia y movilización”

Ayer, en Topolobampo y Los Mochis (en el municipio sinaloense de Ahome) se produjo una variante de lo sucedido con las famosas "consultas indígenas" que el gobierno federal pretende sostener como base de la aprobación de una planta de amoniaco en la Bahía de Ohuira... La citada planta de amoniaco se ha ido construyendo en asentamientos correspondientes a la zona marítimo terrestre federal, es decir, en terrenos públicos, pero una triquiñuela legal (el **amparo** solicitado por una comunidad propicia para el negocio del amoniaco) ha "impedido" a Semarnat y a Profepa confirmar tal hecho al que, finalmente, buscarían las autoridades imponer una multa y sanseacabó. Lo más grave es que la propia Semarnat, a cargo de Alicia Bárcena, ha litigado contra las comunidades afectadas, pues mediante sendos oficios enviados al **juez federal** (que con tal sustento sentenció contra la solicitud de **amparo** de las comunidades afectadas) fijó postura en contra, argumentando que tales comunidades habían presentado su solicitud de **amparo** de manera extemporánea, aceptando de manera "tácita" los "hechos consumados", "irreversibles" (al final de este video en TikTok pueden verse los oficios de Semarnat en mención: <https://goo.su/GdOf>).

Opinión/Raymundo Riva Palacio (EjeCentral) “3er. Tiempo: La evolución de la censura”

Durante el sexenio de AMLO, cuando el contexto del populismo finalmente se impuso en el mundo ante el descrédito de otras formas de gobierno y liderazgos, la censura sufrió una metamorfosis. Aprendió a vestirse de legalidad, a hablar el lenguaje de los derechos y a esconderse detrás de fiscalías, **jueces**, ejércitos digitales y turbas ideológicas. La nueva censura no siempre prohíbe; intimida. No siempre calla; desgasta. No siempre encarcela; obliga a que muchos prefieran no hablar. Esto llevó al punto más delicado de estos tiempos: la autocensura, que dejó de ser excepción y comenzó a convertirse en rutina. El acoso se multiplicó. Demandas por "violencia de género" -derivada de coberturas críticas-, litigios estratégicos, **órdenes judiciales** contra periodistas, campañas de linchamiento en redes y presión económica sobre medios críticos.

Opinión/Óscar Cedillo (Milenio Diario) “Hospedaje en tiempo extra”

Hace unos días, el gobierno de la Ciudad de México puso finalmente en marcha el Registro Digital Obligatorio para Plataformas y Anfitriones de Alojamiento Temporal; el mismo que ha generado reacciones y opiniones diversas y sobre todo polémicas, la principal es que el plazo en medio de los preparativos para recibir a los turistas que llegarán al Mundial es muy corto, pues tan sólo se dieron 30 días para realizar el trámite... El plazo para el registro de las propiedades en el padrón de anfitriones culmina el próximo 20 de junio, fecha en la que se espera haya ya miles de **amparos**. El reto para el gobierno capitalino no es regular, sino hacerlo en el momento correcto...

Opinión/Sofía García (El Heraldo de México) “SLP: cárcel por cuestionar”

La disputa por la gubernatura de San Luis Potosí rumbo a la Ruta 2027 cada vez envía señales más preocupantes para la libertad de expresión... El caso más visible es el de Eréndira Reyes Aguillón, directora del portal 'San Wicho Times', su hija Alejandra Hermosillo, y el creador de contenido Christian Herrera, responsable de la página Código Rojo, fueron detenidos de manera violenta el 21 de mayo tras compartir en redes materiales creados con Inteligencia Artificial cuestionando al gobernador potosino... El 5 de junio, un **juez** autorizó la suspensión condicional del proceso para Eréndira Reyes y Alejandra Hermosillo, permitiéndoles recuperar su libertad. Según la Fiscalía General del Estado, ambas aceptaron de manera "libre" su responsabilidad en los hechos imputados...

Destacado en la Web/Adrián Arellano Regino (El Heraldo de México -sitio-) “El escudo recortado: la orden de aprehensión frente al amparo”

Hay un instante en el proceso penal en que el Estado deja de hablar y actúa. No es la denuncia, ni la carpeta de investigación que se acumula en silencio: es la orden de aprehensión. Ese **mandato judicial** que autoriza a la fuerza pública a privar de la libertad a una persona condensa, como ningún otro acto, el poder coactivo del

Estado sobre el individuo. De ahí que el orden constitucional lo haya rodeado, históricamente, de candados... El 16 de octubre de 2025 se publicó en el Diario Oficial la reforma más profunda a la **Ley de Amparo** en una década, vigente desde el día siguiente. Buena parte del debate se concentró, con razón, en la suspensión, que el legislador estrechó a partir de conceptos legítimos pero de contornos elásticos —el interés social, el orden público— y de nuevas causales de improcedencia. Pero en materia penal el cambio fue quirúrgico... El **amparo** conserva intacta su fuerza para combatir el fondo: la indebida fundamentación, la ausencia del hecho delictivo, la violación al debido proceso, la inconventionalidad misma de la prisión automática. Pero su capacidad de detener de inmediato la mano del Estado quedó, en estos casos, severamente acotada...

Destacado en la Web/Opinión/Rubén Alonso (Milenio Jalisco -sitio-) "[La piñata y oscuridad de la transparencia](#)"

Como si golpearan una piñata con los ojos vendados, en el Congreso del Estado de Jalisco dan tumbos para garantizar el acceso a la información y protección de datos personales, indispensables para la transparencia. El jueves 4 pasado, el Poder Legislativo inició el reajuste y corrección de la reforma constitucional que hicieron el 10 de junio de 2025 (¡hace un año!), y que, tras el voto de ayuntamientos, se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 16 de octubre siguiente. Desde que aprobaron en junio de 2025 la reforma constitucional que modificó el modelo de transparencia, alineándose con el modelo impuesto federal, vigente desde diciembre de 2024, el Congreso tuvo más que tiempo y elementos suficientes para constituir un modelo de Jalisco. ¿Indolencia?, ¿ignorancia?, ¿o una ruta deliberadamente emprendida para vaciar lo avanzado en cuatro lustros y que hizo de Jalisco un referente nacional?.. Por cierto, pendiente está la resolución del **amparo** interpuesto por el colectivo "Compromiso Jalisco" por "omisión legislativa" del Congreso del Estado. Ahora, la reforma sobre la reforma de transparencia, sin duda que será su pretexto para "justificar" por qué no legislan a tiempo. El chiste se cuenta solo...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PARTIDOS POLÍTICOS DE NUEVA CREACIÓN/VERIFICACIÓN DE ASAMBLEAS DISTRITALES

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* (La Silla Rota -sitio-) "[¿Es constitucional que el INE invalide el quórum de una Asamblea por afiliaciones duplicadas?](#)"

Dentro del procedimiento de constitución de nuevos partidos políticos, la organización Personas Sumando en 2025, A.C. ("Somos México") impugnó actos del INE porque, al realizar su Asamblea Nacional Constitutiva, la autoridad electoral consideró que 41 de las 246 asambleas distritales que celebró habían quedado sin quórum. Ello, porque aplicó una regla, prevista en la normativa aplicable, conforme a la cual pueden restarse, después de celebrada una asamblea, las afiliaciones de personas que posteriormente participaron en otra organización en formación o se afiliaron a un partido político. La **Sala Superior** sostuvo que el proceso de constitución de partidos no se agota con la celebración de asambleas, sino que es un procedimiento complejo y sujeto a revisión permanente. Además, se confirma la posibilidad de verificar que las afiliaciones sean reales y válidas. El quórum de asistencia en las asambleas distritales de una organización de ciudadanos que busca obtener el registro como partido político, sí pueden ser objeto de revisión, con posterioridad a la celebración de las mismas.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

PROCESO ELECTORAL 2027

[Urge la ley sobre nulidad de elección por intrusión foránea \(La Jornada\)](#)

Aunque ya no podría aplicarse en las elecciones de 2027, urge la legislación secundaria de la reforma constitucional que incluyó la injerencia extranjera como causal de nulidad de comicios, a fin de evitar que los **jueces** hagan interpretaciones genéricas, señaló el vicedirector de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar. Explicó que en una ley reglamentaria se debe puntualizar cuáles son los actos considerados una injerencia extranjera, cómo se acreditan y cuál es la magnitud de la alteración de un proceso electoral. Dijo ser partidario de que se convoque al Congreso a un periodo extraordinario de sesiones para abordar el tema y garantizar que no haya una interpretación sesgada de la modificación a la Carta Magna.

USO DE PAUTA OFICIAL/RETIRO DE SPOT

[TEPJF batea spot blanquiazul \(Excélsior\)](#)

Cinco **magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** consideraron que el spot del PAN titulado "Nos traicionaron" debía mantenerse fuera de la pauta de radio y televisión de ese partido, al confirmar las medidas cautelares aplicadas por el INE, que no alegó calumnia para censurar el spot, pero sí una asociación del partido en el poder con el crimen organizado. Sólo el **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** votó en contra de las medidas al considerar que concederlas por "meras alusiones genéricas, se corre el riesgo de censurar el discurso político y el debate público". **Reyes Rodríguez** alertó de censura del discurso político.

NULIDAD DE ELECCIÓN POR INTERVENCIÓN EXTRANJERA

[Plantean ley alterna en nulidad 'a modo' \(Reforma\)](#)

La expresidenta del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, María del Carmen Alanís, afirmó que, sin una ley secundaria sobre nulidad por injerencia externa, los **magistrados** de este órgano deberán priorizar el voto ciudadano antes de decidir sobre la nulidad de una elección. Dijo que se tiene que hacer una amplia interpretación para decidir qué es algo tan grave, que es mejor anular la voluntad popular. En entrevista, señaló que, si ya es una disposición constitucional, los **magistrados** pueden atender cualquier impugnación de resultados por injerencia de extranjeros, pero en su sentencia sí tendrán que explicar cómo afectó en el resultado y por qué se deben invalidar los votos emitidos. En su opinión, llegar a la anulación de resultados por la nueva modalidad sigue siendo un caso extremo, porque se le aplica "pena de muerte" al voto popular. "El **Tribunal** debe velar porque cuente el voto ciudadano, que fue emitido libre y auténticamente. Si se aplica la nulidad por injerencia externa, yo la equiparo a la pena de muerte, porque si tú anulas una elección, estás anulando la voluntad popular", opinó.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2026 DEL CONGRESO DE COAHUILA

[Con el cómputo del 70 % de actas, el congreso es del PRI \(El Financiero -primera plana-\)](#)

Con el cómputo de 70 % de las actas para la elección del Congreso local de Coahuila, el PREP estatal reportó anoche una amplia ventaja para el PRI, en alianza con el partido local Unidad Democrática de Coahuila, con 55 % de la votación. Sin incidencias graves reportadas por la autoridad electoral, pero entre denuncias penales y acusaciones de Morena por la compra del voto ciudadano con dinero en efectivo, acoso policiaco permanente y detenciones ilegales de morenistas, el órgano electoral registraba un 25.9 % de las preferencias a la alianza Morena-PT, apenas un 2.1 % para el PAN, 2.5 % al PVEM, 2% a MC, entre otros partidos locales. Dirigentes, legisladores, militantes y simpatizantes de Morena mostraron varios videos en los que se mostraron cómo en diversas casillas había varias personas que tenían listas, códigos QR y dinero en efectivo. “Si el PRI dice que tiene confianza, que está seguro de ganar, que sabe gobernar y dar resultados, ¿para qué tiene que pagar y comprar el voto?”, cuestionó la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel. Agregó que será el **Tribunal Electoral** la instancia que tendrá la última palabra sobre la validez de la elección y la resolución de las quejas por las irregularidades documentadas.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Lourdes Mendoza \(El Financiero\) “Soto y Taddei, las parteras del fraude electoral del 27”](#)

Mónica Soto convirtió la **Sala Superior del Tribunal Electoral** federal en su arena de lucha libre: primero acabó con Janine Otálora, su odiada rival desde 2016; luego con **Reyes Rodríguez** y seguirá con **Gilberto Bátiz**. No falta mucho. Van a sustituirlo por **Claudia Valle Aguilasoch**, la **magistrada** que calificó la elección presidencial de Sheinbaum y quien, al igual que **Bátiz**, es parte de los **jueces** del acordeón cuatrotetero. Aunque sin sus aliados —“los felipes”—, sí, en minúsculas, **Mónica** no podría hacerlo; ella encabeza el proyecto morenista dentro del **TEPJF**. A los tres se les volvieron a alinear los astros. En octubre de 2025, Janine Otálora cumplió su palabra de irse al llegar al fin del mandato que le dio el Senado (2016-2025); ella recibió el mandato de nueve años como **magistrada de la Sala Superior**, igual que **Mónica Soto y Felipe de la Mata**. Los demás recibieron mandatos más cortos y escalonados; sin embargo, la **SCJN** concedió que los mandatos de **Fuentes y Reyes** aumentarán a ocho años, les tocaba irse en octubre de 2024, pero con la reforma-venganza judicial pusieron un transitorio para pagarles el favorcito de darles la mayoría ilegal a Morena, PT y Verde en el Congreso al extenderles el mandato hasta 2027...Los afortunados integrantes del trío del **Tribunal Electoral federal** dejarán el cargo después de 18 años. ¿Por qué? Porque más vale malos por conocidos, que buenos por conocer. Así de cínicos...La alianza de **Mónica** con los **Felipes (Fuentes y De la Mata)** ha sido la mejor inversión que ha hecho Morena. Los fallos que les han atendido a la carta fueron servidos con sentencias a modo; a ellos se les ha pagado además de dinero (mucho dinero), influencia y poder...

[Opinión/Edmundo Jacobo \(El Financiero\) “Somos México, hacer valer un derecho”](#)

...El 25 de este mes el INE debe pronunciarse sobre cuáles organizaciones que llegamos al final de este complejo proceso de registro cumplimos con las condiciones marcadas en la ley, para que a partir del 1 de julio tengamos el registro, la patente como nueva fuerza política nacional y poder participar en los procesos electorales. No veo ninguna razón técnico-legal que se pudiera aducir para negarnos ese derecho. Sin duda, mucho tendrá que ver en esa decisión el **Tribunal Electoral (TEPJF)**, que resuelve en última instancia y de manera definitiva. Su intervención depende de impugnaciones que podrían interponerse y que seguramente se presentarán, particularmente, por conducto de Morena, quien a lo largo de este intrincado proceso no ha cejado en su intento de obstaculizar nuestro registro. Llama la atención que ya en tres ocasiones la **Sala Superior del TEPJF** ha retirado del orden del día dos proyectos que confirmarían criterios del INE y del propio **Tribunal** sobre el registro de afiliados, y que validarían el derecho de cientos de miles de ciudadanas y ciudadanos que han apoyado la iniciativa de Somos México afiliándose y acudiendo a asambleas; esperemos que esto no sea un mal presagio...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Destacado en la Web/Opinión/Juan Carlos López Aceves (Milenio Tamaulipas -sitio-) “[¿Cómo aplicar la nulidad por injerencia extranjera?](#)”

Durante su discurso en el Monumento a la Revolución, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, cuestionó si el Gobierno Norteamericano tiene un interés genuino para combatir a la delincuencia organizada, o en realidad subyace la intención de llevar agua al molino del Partido Republicano, ante la elección de noviembre próximo, o de influir en las nuestras de 2027. No son preguntas retóricas, dijo la mandataria mexicana. De ninguna manera...Por esta razón, Ricardo Monreal Ávila presentó la iniciativa para incorporar al artículo 41 constitucional, una causal de nulidad de elecciones al acreditarse "actos de intervención o injerencia extranjera que influyan en los resultados electorales", finalmente, en el periodo extraordinario de sesiones se aprobó la reforma del artículo 41 constitucional, pero no la de su ley reglamentaria. El Congreso de la Unión y las legislaturas de las entidades federativas, debieron de armonizar su marco normativo para adecuarlo al contenido de este Decreto, "antes del 5 de junio de 2026", ordenó el Artículo Segundo Transitorio. Mandato incumplido por el Congreso de la Unión, que no aprobó las reformas a la *Ley General del Sistema de Medios de Impugnación*, dejando sin tipificar las causales que sustentan la nulidad por intervención extranjera. ¿Cómo aplicará la **Sala Superior del TEPJF** esta causal de nulidad en 2027?

POLÍTICA

[PRI arrasa en Coahuila; se perfila "carro completo" \(El Universal\)](#)

Con más de 70% de las actas computadas, el PRI se perfilaba anoche para llevarse 'carro completo' en selecciones para renovar el Congreso estatal, mientras Morena denunció un "megaoperativo" de compra de votos por parte del partido tricolor, por lo que adelantó que impugnará los resultados. Según el cómputo del PREP, el PRI con Unidad Democrática de Coahuila tenía la mayoría de los votos en los 16 distritos electorales que se disputaron.

[Presentan automóvil mexicano \(El Sol de México\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó el primer prototipo de Olinia 1, el vehículo eléctrico desarrollado en México por instituciones públicas, cuyo precio inicial será de 150 mil pesos y las primeras entregas están previstas para el verano de 2027. La mandataria condujo el vehículo y destacó que Olinia representa mucho más que un automóvil eléctrico, pues constituye una apuesta por el desarrollo tecnológico nacional y por la capacidad innovadora de las nuevas generaciones.

- * [Acusan compra de votos vía QR \(Excélsior\)](#)
- * [Alanís, la mujer de Morena mejor posicionada para Michoacán \(El Universal\)](#)
- * [SEP: Alza salarial de maestros suma 19% \(Excélsior\)](#)
- * [Rechaza CNTE propuestas y alista más protestas para esta semana \(El Financiero\)](#)
- * [Olinia enciende motores \(Excélsior\)](#)
- * ['Aprovecha México inteligencia y creatividad': CSP \(El Financiero\)](#)
- * [Morena defiende soberanía desde plazas públicas \(Excélsior\)](#)
- * [Recuperan 15 mil litros Hidalgo: usaban drenaje para robar combustible \(Milenio Diario\)](#)
- * [Seguridad pública Sólo 30% de policías locales usa drones contra el hampa \(Milenio Diario\)](#)
- * [La Agencia Estatal de investigación dio un rifle a uno de los oficiales de EU que murieron, revelan \(La Jornada\)](#)
- * [Amenaza de ciclón \(El Sol de México\)](#)
- * [CdMx. Brugada abre parque elevado en tramo Pino Suárez-Chabacano del Metro \(Milenio Diario\)](#)
- * [Dan vigilancia en AICM a traficantes de armas \(Reforma\)](#)

ECONOMÍA

[Elevan analistas ligeramente previsión del PIB a 1.2% para 2026 \(El Financiero\)](#)

Tras dos bajas consecutivas, los analistas participantes de la Encuesta Citi de Expectativas elevaron ligeramente su estimación de crecimiento para la economía mexicana. A la par, modificaron sus previsiones sobre el avance de la inflación en el país para este año y el siguiente.

[Confianza del consumidor bajó en mayo a 43.5 puntos \(El Economista\)](#)

La confianza de los consumidores en México volvió a retroceder en mayo pasado, ante el deterioro de las perspectivas que tiene la población mexicana respecto a la economía del país, de acuerdo con la información divulgada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En el quinto mes del año, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) se ubicó en un nivel de 43.5 puntos con cifras desestacionalizadas, lo que significó un retroceso mensual de 0.7 puntos, expuso el reporte que realiza el INEGI de manera conjunta con el Banco de México (Banxico).

- * [Pierden México y EU 213,000 empleos por los aranceles: SE \(El Economista\)](#)
- * [IEPS da respiro a ingresos tributarios \(Excélsior\)](#)
- * [Baja a 30 pesos el kilo de jitomate en comercios; estuvo en 60 pesos. \(El Financiero\)](#)

Información General

- * [Pemex anuncia inversiones por 93 mil mdp entre 2026 y 2030](#) (*El Financiero*)
- * [Pemex reactivará la producción petroquímica y de fertilizantes](#) (*El Economista*)
- * ['Rudeza innecesaria hablar de intervención cuando se negocia el T-MEC'](#) (*El Financiero*)
- * [Bolsas de Corea y Japón abrieron este lunes con caídas de 8% y 4.4%](#) (*El Economista*)
- * [México es la mitad de las ventas de MINI Latinoamérica](#) (*El Sol de México*)

INTERNACIONAL

[Empate técnico en Perú entre Keiko Fujimori y el izquierdista Sánchez](#) (*Milenio Diario*)

La candidata derechista Keiko Fujimori afirmó este domingo que respetará los resultados de las elecciones presidenciales de Perú, después de conocer que el conteo rápido le ubica perdedora por un estrecho margen contra el izquierdista Roberto Sánchez, aunque aseguró que “van a ser días largos” hasta que se sepa el resultado final. “Nos encontramos en un empate técnico, hasta el momento no hay ningún ganador en esta contienda, por tal razón serán días largos hasta conocerlo.

[Irán ataca Israel y amenaza con 'golpes más duros'; pide Trump parar](#) (*El Financiero*)

Irán lanzó misiles balísticos contra el norte de Israel y advirtió que dará "golpes más duros" si el Ejército israelí mantiene sus ataques en Líbano. Las Fuerzas de Defensa israelíes informaron que interceptaron todos los proyectiles. Medios iraníes reportaron al menos cuatro misiles hacia territorio israelí. La ofensiva siguió al bombardeo de Israel en Dahiye, bastión de Hezbolá en Beirut, tras denunciar agresiones atribuidas al grupo respaldado por Teherán. Autoridades libanesas confirmaron dos muertos y una veintena de heridos por los ataques israelíes en Beirut. Ante la escalada, Irán suspendió vuelos en el aeropuerto internacional Imán Jomeini hasta nuevo aviso. La autoridad de aviación civil no dio fecha de reapertura. Es la primera ofensiva con misiles desde la tregua del 8 de abril. El aeropuerto había reabierto en abril tras cerrar semanas por el conflicto iniciado a fines de febrero.

- * [Trump abandona entrevista entre insultos a reportera](#) (*El Sol de México*)
- * [Asisten 1.2 millones a la misa del papa](#) (*El Heraldo de México*)
- * [La presión de Occidente](#) (*Reporte Índigo*)
- * [Sismo de magnitud 7.8 Filipinas: 4 muertos, 200 heridos y edificios caídos](#) (*Milenio Diario*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

CON TODO y que los resultados no están cantados, las denuncias y reclamos de los morenistas en las últimas 12 horas permiten deducir que en Coahuila los priistas... ¡barrieron con Morena!

RESULTA INTERESANTE ver cómo personajes que siempre han defendido los "métodos" morenistas para ganar elecciones, ahora andan muy preocupados por la legalidad.

LO QUE MÁS les debería preocupar es que esta vez no tendrán a quién culpar de la derrota. Por un lado la presidenta nacional del partido, Ariadna Montiel, llegó ya que la campaña estaba hecha y no le tocó organizar a las fuerzas guindas para la elección coahuilense.

¿A QUIÉNES voltear a ver? Evidentemente a Luisa María Alcalde, y al exsecretario de Organización Electoral, "Andy" López Beltrán, que apenas días antes de la derrota salió huyendo a Tabasco.

LOS MORENISTAS se quejan de compra de votos y de hostilidad contra sus representantes. Tendrán que acreditar sus reclamos pero es un hecho que el bastión coahuilense no se lo han podido arrebatarse al PRI desde hace mucho tiempo... ([Reforma](#))

CONFIDENCIAL

Morena, campaña a domicilio

No se trata ya solo de asambleas informativas para combatir la desinformación y las acusaciones de ser un narcogobierno, sino de una campaña "casa por casa" que hace Morena con miles de visitas a los domicilios. Este fin de semana arrancaron sus recorridos por los distritos electorales, en los que mostraron, detalló la propia dirigencia nacional del partido, "datos verificables" de combate a la pobreza, disminución de la inseguridad y los delitos dolosos, más dinero a programas sociales del Bienestar. Y no solo eso, también invitarán a los ciudadanos a "consolidar la organización permanente mediante asambleas y círculos de estudio para concientizar a la ciudadanía casa por casa"... ([El Financiero](#))

SACAPUNTAS

Hecho en México

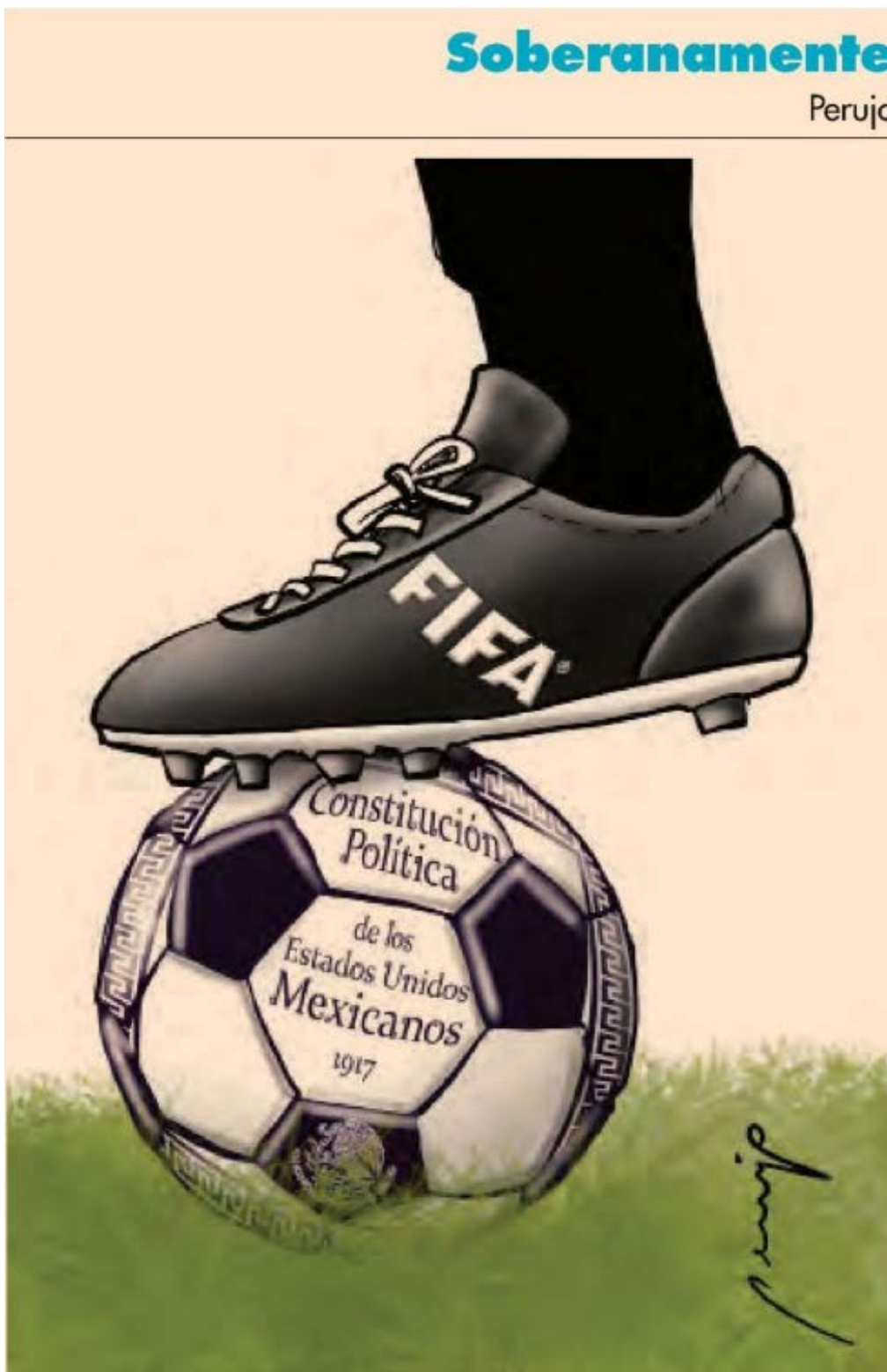
Con el pie en el acelerador, la presidenta Claudia Sheinbaum llegó a la presentación de Olinia, el primer vehículo eléctrico elaborado por manos 100% mexicanas, a cargo de Roberto Capuano Tripp, como director de la marca. Durante el evento en la Base Aérea de Santa Lucía, la mandataria dijo que la unidad representa los valores de su gobierno porque "es innovación, creatividad, transformación. Olinia es la esperanza de un México que reconoce en sus jóvenes la fuerza de su presente y de su porvenir". El vehículo costará 150 mil pesos y saldrá a la venta en 2027... ([El Heraldo de México](#))

RAYUELA

Y creíamos que Calderón sólo se dedicaba a asistir a las carreras de Fórmula Uno... ([La Jornada](#))

Soberanamente

Perujo





EXCELSIOR

GREGORIO

AHÍ LA LLEVANZZZ...



OVACIONES

No a la reforma en elecciones

